

Diagnóstico Participativo

**Fondo de apoyo al Ciclo
Mejora Continua**

**año
2022**



Programa Comunas Amigables

SENAMA

SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR
Programa Comunas Amigables

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO
2022

Introducción.

Este formulario debe recoger toda la información relevante del diagnóstico, por lo que se solicita precisión y exhaustividad en los datos entregados, por favor evitar el uso de siglas no especificadas previamente, considerar caracterizaciones y citar las fuentes de sus datos.

Bajo la perspectiva de comprender el proceso, toda creación generada por el equipo técnico, innovaciones y particularidades de su territorio son relevantes para este formulario, ya que nutrirá con información que solo usted puede reportar, en calidad de ejecutor del proyecto.

Fecha de inicio del proyecto	Fecha de término del proyecto	Tiempo total de ejecución del proyecto
03/10/2022	03/10/2023	12 meses

I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: CONCEPCIÓN		REGIÓN: BIOBÍO	
Dirección	Tucapel 1770		
Responsable/Gestor Local	Karla González Leiva		
Correo Electrónico	karlagonzalez.leiva@gmail.com	Teléfono	9-86309341
OBJETIVO GENERAL			
Identificar necesidades o barreras que impiden a las personas mayores envejecer activamente considerando acciones a integrar en la generación de un plan de acción participativo de la comuna de Concepción.			

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

1.- Caracterización demográfica (población, estructura etaria)

La comuna de Concepción según los datos de CASEN 2020 tiene un total de 246.841 habitantes de las cuales el 97,2% corresponde a población urbana y un 2,8% a población rural. En cuanto a las edades de las personas que viven en la comuna el 16,7% tiene entre 0 y 17 años, 58,6% tiene entre 18 a 59 años y el 24,4% tiene 60 años o más (CASEN, 2020). Respecto al estado civil el 31% está casado/a, el 14% es conviviente o pareja sin acuerdo de unión civil, el 0,3% es conviviente civil (con acuerdo de unión civil), el 0,3% está anulado/a, 5,7% está separado/a, 2,7% está divorciado/a, 5,7% viudo/a y 40,1% está soltero/a.

En cuanto a la información asociada a las personas mayores se pudo obtener lo siguiente:

El 96,9% de las personas mayores viven en el sector urbano y el 3,1% en el sector rural. El 51% de personas de 60 años y más están casadas, el 8,3% es conviviente o pareja sin acuerdo de unión civil, el 0,8% está anulado/a, 7,1% separado/a, 3,5% está divorciado/a, 16% está viudo/a y el 13,3% está soltero/a.

El nivel de escolaridad de las personas mayores de 60 años según datos de la CASEN 2020 es la siguiente: 14,3% tiene básica incompleta; 11,6% sólo tiene la enseñanza básica completa; 5,4% tiene la enseñanza media técnica profesional incompleta, 2,2% media técnica profesional completa; 17,9% media humanista

completa; 1,8% Técnico nivel superior incompleta; 5,2% técnico nivel superior completo; 4,5% profesional incompleto, 12,6% postgrado incompleto y sólo un 1,7% postgrado completo.

El Índice de Adultos Mayores (IAM) que expresa el número de personas de 60 años o más por 100 menores de 15 años de edad, según el CENSO 2017 es 79,45 en Concepción y se proyecta un IAM de 108,3 para el año 2023.

En cuanto a la distribución de las personas mayores de 65 años y más en la comuna según los datos obtenidos del informe del Centro de Desarrollo Urbano Sostenible (CEDEUS, 2020) se concentra en los sectores perimetrales, principalmente en Puchacay y Barrio Norte, hacia el sur-este de la comuna, destacan los sectores de Collao, Villa Huáscar y Nonguén, además del barrio Cerro la Virgen. Y también en la zona de la costanera como el sector sur de Lorenzo Arenas, Pedro del Río y Pedro de Valdivia Bajo.

2.- Caracterización social (pobreza, vulnerabilidad)

A nivel comunal, se observa que un 5,7% de los habitantes de Concepción se encuentran en situación de pobreza extrema, mientras que un 6,6% se encuentra en situación de pobreza no extrema, sumando un total del 12,3% de la población que vive por debajo de la línea de pobreza (CASEN, 2020).

En cuanto a la vulnerabilidad, destaca que un 40,3% de los hogares registrados en el Registro Social de Hogares (RSH) se encuentra en el tramo correspondiente al 40% de mayor vulnerabilidad. En relación al porcentaje de personas vulnerables dentro de este grupo, se observa que el 56,4% son mujeres, mientras que el 43,6% restante corresponde a hombres (ADIS, 2023).

Además, es importante resaltar que dentro de la población inscrita en el Registro Social de Hogares, un 1,5% de las personas presenta algún grado de dependencia moderada o severa (ADIS, 2023). En el caso de las personas mayores el 0,9% presenta algún grado de dependencia moderada o severa.

En cuanto a la vivienda, a nivel comunal el 73% de las personas inscritas en el RSH vive en una casa propia o arrendada, 22,9% en una vivienda cedida (uso gratuito), el 1,5% usufructo y el 0,9% en una vivienda con ocupación irregular.

3.- Caracterización del desarrollo cultural y/o participación ciudadana (organizaciones comunitarias, voluntariado, organizaciones de personas mayores, descripción de iniciativas relacionadas con la identidad local y la colaboración comunitaria)

Catastro de organizaciones de personas mayores: la comuna de Concepción según los datos obtenidos desde el Municipio tiene un total de 166 organizaciones territoriales y 1808 funcionales de las cuales 176 son organizaciones de personas mayores.

Casa del Adulto Mayor: la Oficina de personas mayores de la Municipalidad de Concepción está a cargo de 95 talleres que se realizan en distintos sectores de la comuna y cuentan con 31 monitores y monitoras. Entre las actividades que realizan están yoga, manualidades, folclor, terapias complementarias, baile entretenido, entre otras. Sumado a esto realiza capacitaciones y jornadas informativas para las personas mayores (asesorías jurídicas, alfabetización digital, charlas kinésicas), promueven la participación social y cultural a través de talleres recreativos y realización de actividades en fechas significativas (mateadas criollas, brilla con tu talento, día de la madre, mes del adulto mayor, etc.)

Centro Integral Para El Adulto Mayores (CIAM) Pedro del Río: tiene el objetivo de promover el envejecimiento activo y el autocuidado en el adulto mayor, aumentando sus niveles de funcionalidad, generando estilos de vida saludable. La población objetivo a atender son adultos mayores de 60 años pertenecientes a los Cesfam municipales de la comuna de Concepción, los cuales posean dependencia leve o autovalentes. En la actualidad este centro tiene una población inscrita de 799 adultos mayores pertenecientes en su gran mayoría al sector de Pedro de Río Zañartu, además de los sectores de Pedro de Valdivia, Barrio Norte, Lorenzo Arenas y Centro de la comuna de Concepción.

Centro Integral Para El Adulto Mayores (CIAM) Pedro de Valdivia: tiene el objetivo de promover el envejecimiento activo y el autocuidado en el adulto mayor, aumentando sus niveles de funcionalidad, generando estilos de vida saludable. La población objetivo son adultos mayores de 60 años, especialmente que presenten dependencia leve y autovalentes. Según el catastro del CESFAM Pedro de Valdivia, en el sector existen 473 hombres y 737 mujeres sobre los 65 años, potenciales usuarios del CIAM, es decir un total de 1210 adultos mayores en el sector.

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R) Biobío: Fondo Concurso Subvenciones para Personas Mayores que tiene como objetivo financiar actividades sociales tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, de atención a personas mayores e integración y promoción del envejecimiento activo ya sean de carácter comunal, provincial o regional. Instituciones privadas sin fines de lucro, de preferencia con experiencia en la ejecución de proyectos de este tipo, con más de dos años de existencia legal, como: Fundaciones, corporaciones, Agrupaciones, clubes y asociaciones de adultos mayores, juntas de vecinos, entre otros, así como el financiamiento de municipios de la región y servicios de salud.

Fondo Nacional del Adulto Mayor: El objetivo de este programa es favorecer la autonomía, autogestión, integración social e independencia de los adultos mayores, como, asimismo, entregar servicios de calidad

para la atención de personas en situación de dependencia y/o vulnerabilidad que contribuyan a satisfacer sus necesidades básicas y que mejoren su calidad de vida. En la línea auto gestionada, pueden participar organizaciones de personas mayores con personalidad jurídica. En la línea Convenios Institucionales, pueden postular Corporaciones, Fundaciones, Organismos No Gubernamentales, Municipios, entre otros y que tengan identificados y/o bajo su cuidado a los potenciales beneficiarios del proyecto a postular.

Subvención municipal: es un aporte que otorga el Municipio a diferentes organizaciones de la comuna; destinado a financiar programas, proyectos y actividades sociales específicas, previa aprobación del Concejo Municipal.

Programa Buen Trato al Adulto Mayor: es un programa de SENAMA y tiene como objetivo contribuir al reconocimiento, promoción y ejercicio de los derechos de las personas mayores, a través de la prevención del maltrato que los afecta, la promoción del buen trato y la asesoría y coordinación, con las redes regionales y locales.

Programa Más Adultos Mayores Autovalentes: es un programa de SENAMA que busca apoyar a las personas mayores para que continúen siendo autovalentes, mediante la intervención de un equipo de profesionales, que abordan diferentes aspectos involucrados en la condición funcional de las personas mayores.

Programa Vínculos: es un programa de SENAMA que busca entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

4.- Señale y describa las colaboraciones públicas y privadas que hayan contribuido al desarrollo del diagnóstico.

La red de colaboración se estableció dentro del municipio a través del apoyo de las 30 oficinas pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) como también a otras direcciones municipales. También se gestionó una colaboración con la Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM) para que fueran parte activa del proceso y con Carabineros a quienes se integró en el plan de acción para focalizar los esfuerzos de los requerimientos y propuestas que se obtuvieron en el Diagnóstico.

Otra colaboración que se gestó fue con la Dirección de Administración de Salud de Concepción los cuales nos han apoyaron en las actividades planificadas en los territorios donde tienen injerencia como lo es el CECOSF Chaimávida y ambos CIAM.

También recibimos el apoyo del CESFAM Villa Nonguén donde su Director nos ayudó a difundir el afiche de uno de los Café del mundo además de facilitarnos el acceso a sus usuarios/as para aplicarles la encuesta de manera presencial.

A nivel Municipal también hemos contado con el apoyo del Centro de Participación Ciudadana (CPC) de Lorenzo Arenas donde nos facilitaron sus espacios para la realización de un Café del Mundo, así también nos han colaborado desde la Delegación Municipal de Barrio Norte para la realización de un Café en sus dependencias.

A nivel de medios de comunicación local la Radio Comunitaria "Radio Nonguén" difundió en sus redes sociales el afiche del primer Café del Mundo (realizado en el Estadio Ester Roa).

Número de organizaciones sociales involucradas (Ejemplo: UCAM/CAM/JJV, otras)

Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM)
Junta de Vecinos Lomas de Bellavista
Junta de Vecinos Plaza Condell

Número de instituciones involucradas (Ejemplo: CESFAM/instituciones educativas/Carabineros/ otros)

CPC Lorenzo Arenas
Casa del Adulto Mayor
Centros Integrales del Adulto Mayor
Dirección de Administración de Salud (DAS) de Concepción
CESFAM Villa Nonguén
Colegio Alerce

5.- Cantidad y tipo de servicios dirigidos a personas mayores disponibles en la comuna, dimensionando el déficit en atención.

A nivel comunal los servicios dirigidos hacia personas mayores principalmente son: Dos Centros Diurnos Comunitarios (CIAM Pedro de Valdivia 7 CIAM Pedro del Río), Casa del Adulto Mayor, 10 CESFAM distribuidos en distintos sectores de la comuna, Cajas de Compensación, el IPS, Chile Atiende, 13 Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM).

Hay un déficit de atención en centros que sean destinados a actividades recreativas además de una falta de promoción en capacitaciones dirigidas a personas mayores, esto ocurre porque no se les considera una población objetivo al no encontrarse, en su mayoría, trabajando. Por otro lado en la comuna según los datos obtenidos desde la página SENAMA no hay postulaciones disponibles para Condominios de Viviendas Tuteladas.

6.- Fuentes de información utilizadas para realizar el encuadre diagnóstico:

Encuesta CASEN 2020: la información se obtuvo a partir del análisis de la base de datos publicada en la página Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Registro Social de Hogares: la información se obtuvo a través la plataforma ADIS.

Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO): con este instrumento de planificación comunal publicado en la página de la Municipalidad de Concepción se obtuvo relevante de la comuna.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN): a partir de esta fuente se obtuvo información relacionada datos sociodemográficos de la comuna

CEDEUS: a partir de esta fuente se obtuvo información asociada a la distribución poblacional de las personas mayores en la comuna,

Página web oficial de la Municipalidad de Concepción

Página web oficial de la Dirección de Salud Municipal (DAS)

Página SENAMA

Página Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)

III. ANTECEDENTES GENERALES DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

	Nº Participantes total	Mujeres	Hombres
Personas Mayores	397	323	74
Otras personas (no mayores)	41	38	3
Total personas	438	361	77

1.- Alcance territorial: Identificar si el diagnóstico buscó recoger insumos a nivel comunal, a nivel de localidad (rural, urbana, otra) o si estas acciones fueron concentradas en algún barrio, población, unidad vecinal, comunidad indígena, otro.

El diagnóstico buscó recoger insumos a nivel comunal incorporando un sector rural, para lograr esto se realizaron instancias participativas en distintos sectores de la comuna:

Café del mundo "Propuestas para un Concepción Amigable":

1. Collao-Nonguén- Palomares
2. Rural (Chaimávida)
3. Barrio Norte
4. Pedro del Río
5. Centro Parque
6. Lorenzo Arenas, CPC

ÁRBOL DE IDEAS ¿CÓMO CONCEPCIÓN PUEDE SER UNA CIUDAD MÁS AMIGABLE?

1. CIAM del sector Pedro de Valdivia
2. CIAM del sector Pedro del Río

MALÓN URBANO + ÁRBOL DE IDEAS: CONSTRUYAMOS EN COMUNIDAD PROPUESTAS PARA UN CONCEPCIÓN MÁS AMIGABLE

Sector Lomas de Bellavista

FOCUS GROUP

Centro Histórico

FOCUS GROUP: PROPUESTAS PARA UN CONCEPCIÓN MÁS AMIGABLE DESDE LA VOZ DE PERSONAS CUIDADORAS

Participaron personas de distintos sectores porque fue online

FOCUS GROUP: ACTORES INSTITUCIONALES

Participaron personas de distintos sectores porque fue online

Entrevista a monitores de Casa Adulto Mayor

Se realizó en Casa Adulto mayor, sector Barrio Norte.

IV. ANTECEDENTES DE LA DIFUSIÓN

1.- Indique las estrategias utilizadas para la difusión y convocatoria

Estrategias de difusión: para llevar a cabo la difusión de nuestro proyecto, empleamos una variedad de medios. En primer lugar se contó con la colaboración de los/as monitores/as de los talleres que se realizan al alero de la Oficina de Personas Mayores y se les solicitó que difundieran en sus grupos de whatsapp los afiches correspondientes a cada sector logrando así una divulgación más dirigida y específica. Además, se utilizó como medio de difusión trípticos impresos para resumir la esencia del Diagnóstico Comunal Participativo, los cuales se distribuyeron como material físico de promoción

Estrategias de convocatoria: la estrategia de convocatoria se basó en la creación de una sólida red de apoyo con funcionarios/as de la Municipalidad de Concepción, en particular, con los sectoriales quienes tienen contacto directo con las personas mayores en los territorios. Esta colaboración resultó fundamental para asegurar la participación en las diversas actividades planificadas en diferentes zonas. Adicionalmente, implementamos llamadas telefónicas a contactos clave que expresaron interés en formar parte de los "Cafés del Mundo" y se visitaron talleres de personas mayores. Esta estrategia permitió comunicarnos directamente con la población objetivo y brindar detalles sobre la relevancia de su participación en este proyecto.

Para el proceso de convocatoria de los focus group destinados a los cuidadores de personas mayores se diseñó un cuestionario de registro para identificar a los cuidadores y recopilar información relevante. Posteriormente, se pusimos en contacto telefónico con ellos, proporcionándoles los detalles necesarios para participar de manera virtual en la actividad diseñada especialmente para su grupo.

Mediante estas estrategias de convocatoria, se logró asegurar la participación activa y la representación diversa en nuestras actividades planificadas, abriendo un espacio para el diálogo, el intercambio y la colaboración.

2.- Principales obstáculos y facilitadores relacionados con esta etapa

Obstaculizador: como la mayoría de las actividades se realizaron en época invernal las condiciones climáticas limitaron la difusión en terreno, por lo tanto, se utilizaron más los medios digitales lo que redujo el alcance a personas que no utilizan las redes sociales para informarse.

Facilitadores: para la difusión el rol de la Oficina del Adulto Mayor a través de los monitores de los talleres que se realizan a su alero fue clave para que pudiéramos informar a las personas mayores sobre las actividades que se estaban realizando y así pudieran participar. También el apoyo de presidentes de Juntas de Vecinos nos ayudó a difundir entre la comunidad los encuentros participativos.

V. ANTECEDENTES METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL DIAGNÓSTICO

1.- Marque las técnicas de recolección utilizadas

Entrevistas	X	Grupos focales	X	Encuestas	X	Revisión documental	X	Otras	X
-------------	---	----------------	---	-----------	---	---------------------	---	-------	---

2.- De acuerdo a lo indicado anteriormente, describa

Tipo de Técnica utilizada	Cuántas (Nº) realizadas/aplicadas	Quienes diseñaron los instrumentos, quienes aplicaron los instrumentos y/o actuaron de moderadores
Café del mundo	6	Gestora local Equipo Municipal Apoyos profesionales con cargo al proyecto
Árbol de ideas	2	Gestora local Apoyo profesionales con cargo al proyecto (Apoyo Trabajadora Social y dos estudiantes en práctica)
Entrevistas	5	Gestora local
Focus group actores institucionales	1	Gestora local Apoyo profesionales con cargo al proyecto (Apoyo Trabajadora Social y dos estudiantes en práctica)
Focus group personas cuidadoras	1	Gestora local Apoyo profesionales con cargo al proyecto (Apoyo Trabajadora Social y dos estudiantes en práctica)
Focus group personas mayores sector centro histórico	1	Gestora local Apoyo profesionales con cargo al proyecto (Apoyo Trabajadora Social y dos estudiantes en práctica)

3.- Principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación

Los principales obstáculos relacionados en esta etapa fueron: en primer lugar el contexto que nos tocó enfrentar durante el mes de febrero (estado de catástrofe por los incendios en la zona) ya que eso retrasó el cronograma. En segundo lugar la diferencia de participación en cuanto al género; la participación de las mujeres fue mayoritaria en todas las actividades, en específico, del total de personas encuestadas el 82,7% fueron mujeres y el 17,3% hombres. Del mismo modo, en los cafés del mundo participaron en total 186 personas donde el 96,7% son mujeres y el 3,3% son hombres. Y en tercer lugar las condiciones climáticas ya que los encuentros participativos, por diversos motivos, se tuvieron que realizar entre los meses de mayo y julio, lo que generó una baja participación en las últimas instancias.

Los principales facilitadores relacionados con esta etapa fueron:

Disposición de Alcalde, Administrador Municipal y Directores Municipales en apoyar la convocatoria y ejecución de las instancias participativas integradas en el programa. Disposición de los equipos de las 30 oficinas DIDECO en apoyar como facilitadores en las actividades participativas programadas desde abril en adelante. Contar con furgones municipales para el traslado de funcionarios municipales como también de equipamiento necesario para el cumplimiento óptimo en la logística de implementación de las distintas instancias participativas. Apoyo del equipo profesional de la casa de las personas mayores y la disposición de los y las monitoras de talleres dirigidos a personas mayores para participar de este proceso apoyándonos en todo el proceso de difusión de cada encuentro participativo. Otro punto relevante fue la disposición de las personas mayores en cada actividad, esa disposición a dialogar fue clave para poder avanzar en la identificación de barreras y la generación de propuestas de trabajo.

VI. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE SISTEMATIZACIÓN

1.- Describa de qué manera se consolidó la información recolectada, identificando los sistemas de registro utilizados, las bases de datos que se construyeron durante el proceso, entre otros aspectos relevantes.

Considerando que este proceso se nutrió de diversas técnicas de recolección de información, a continuación se detallará cómo se consolidaron estos datos de acuerdo a la metodología utilizada.

1. Entrevistas a monitores: para la sistematización de esta información y su posterior integración en el sociograma desarrollado como parte del diagnóstico previo, se utilizó el software Atlas.ti. Esto permitió organizar y analizar de manera eficiente las entrevistas realizadas a los monitores, facilitando la identificación de los conceptos y actores claves a integrar en el sociograma.
2. Árbol de ideas: para presentar de manera gráfica el árbol de ideas, se empleó la técnica de la "nube de palabras". La información fue sistematizada y visualizada utilizando el software Atlas.ti. Este enfoque proporcionó una representación visual clara y comprensible de las ideas principales derivadas del proceso.
3. Café del mundo: cada sesión de "Café del mundo" fue documentada a través de pautas y anotaciones. Se les facilitó a los y las participantes papelitos para que las personas escribieran sus propuestas. Para el análisis y procesamiento de la información recolectada, se utilizó el software Atlas.ti. Este software permitió un análisis efectivo a través de una codificación simple, generando categorías y subcategorías para cada área del diagnóstico. Asimismo, se evaluaron las propuestas emergentes en cada sesión de "Café del mundo" con el fin de identificar las más relevantes para incluirlas en el plan de acción.
4. Focus Group: para cada uno de los tres focus group realizados, se llevó a cabo la transcripción de las conversaciones y se analizaron las notas tomadas durante el proceso.
5. Encuestas: para el análisis de las encuestas se utilizó el programa estadístico SPSS el cual permitió crear una base de datos con todas las variables que contempló la encuesta y todas las respuestas obtenidas. El análisis fue descriptivo e inferencial lo que proporcionó una visión global de la percepción de las personas mayores con respecto a las áreas cubiertas propuestas para el diagnóstico.

En resumen, la variedad de técnicas de recolección de información fue respaldada por el uso del software Atlas.ti para una sistematización efectiva, mientras que el análisis estadístico SPSS permitió un enfoque completo en el procesamiento de encuestas. Estas metodologías contribuyeron a una consolidación y análisis exhaustivos de los datos recopilados en el proceso.

2.- Identifique las áreas prioritarias de trabajo que surgieron a partir del proceso de diagnóstico.

A continuación se describirán las áreas de trabajo en orden descendente (empezando por la más relevante) surgidas a partir del proceso de diagnóstico.

Transporte: esta área fue la que generó mayor diálogo debido a las múltiples necesidades que detectaron las personas mayores. En cuanto a los temas más relevantes las personas mayores identificaron 4 puntos clave: el servicio, el trato hacia las personas mayores, la tarifa preferencial y el acceso a otros medios de transporte. En cuanto al **servicio** se identificó la necesidad de mejorar el estado de las micros (infraestructura) y los horarios ya que en sectores como Barrio Norte baja considerablemente la frecuencia de las micros después de las 18 horas. El segundo punto el cual generó mucho diálogo fue el **trato hacia las personas mayores**, se relataron diversas experiencias de discriminación por parte de conductores y usuarios jóvenes que ocupan los asientos preferentes. Estos malos tratos fueron relatados en todas las instancias participativas, lo cual evidencia una molestia generalizada por las personas mayores. El tercer punto fue la **tarifa preferencial** aun cuando están agradecidos/as por este beneficio señalaron que en muchas ocasiones no se les respeta o sufren malos tratos por

pagar una tarifa rebajada. El cuarto punto es el **acceso a otros medios transporte**, este tema surgió a raíz de la necesidad que plantearon las personas mayores de tener la posibilidad de utilizar medios alternativos como uber, didi, etc. para movilizarse dentro de la ciudad en ocasiones especiales, sin embargo, la mayoría señaló que no saben utilizar estas aplicaciones.

Participación Social: esta área es una donde más se generó conversación. Las personas mayores señalaron que desearían participar de más actividades, pero que hay necesidades que deben ser abordadas para lograr una participación plena. A raíz de esto se identificaron 3 puntos críticos que deben ser abordados: difusión de información, diversidad en la oferta de actividades. En cuanto a la **difusión de información** las personas mayores señalaron que faltan instancias donde se den a conocer las actividades abiertas y gratuitas (tema que se detallará en el área comunicación e información) así como también la difusión de las organizaciones sociales de personas mayores. El segundo punto identificado es la **diversidad en la oferta de actividades** en particular este tema se abordó en profundidad en el café realizado en el sector rural Chaimávida donde las personas mayores señalaron la ausencia de actividades tanto para hombres como mujeres. En ese sentido puntualizaron que la motivación está, pero que faltan instancias participativas en los distintos sectores rurales cercanos a Chaimávida. También en este punto a nivel general las personas mayores señalaron la necesidad de tener actividades culturales y al aire libre donde puedan contar con espacios equipados para aquello. El tercer y último punto fue **actividades intergeneracionales** este tema se les consultó y señalaron que no existen este tipo de instancias, pero que sí les gustaría tener la posibilidad de compartir con personas de distintas edades de esta manera también se mejoraría el trato de jóvenes hacia personas mayores.

Espacios al aire libre y edificios: esta es otra de las áreas más relevantes ya que se relacionaba directamente con el disfrute que tienen las personas mayores de los espacios que cuenta la ciudad. Respecto a los edificios y su accesibilidad en general no hubo mayores observaciones respecto a ese punto por lo que se enfocó la conversación en los espacios, áreas verdes, plazas, etc. con los que cuenta la ciudad. Por lo anterior los puntos centrales que se abordaron en esta área fueron el estado de estos espacios, la seguridad el estado, seguridad y el acceso que tienen las personas mayores a espacios al aire libre. Respecto al **estado de los espacios** las personas señalaron que no hay un buen manejo de los residuos domiciliarios y que no existe tenencia responsable de mascotas ya que se han encontrado con desechos en espacios donde debería estar limpio para su libre uso. En cuanto a la **seguridad** este es un punto clave que surgió debida a la permanente sensación de inseguridad con la que viven las personas mayores, así lo señalaron en todos los sectores donde se realizaron los encuentros participativos. El tercer y último punto clave es el **acceso a estos espacios**, en general las personas mayores mencionaron que el estado de las veredas, los vehículos estacionados en zonas peatonales les impide la libre circulación y por ende el acceso a espacios donde puedan caminar con libertad.

Comunicación e información: es relevante porque se entrelaza con el tema de participación social. Los puntos clave fueron: uso de aparatos tecnológicos y acceso a la información. Respecto al **uso de aparatos tecnológicos** las personas mayores enfatizaron en que tienen motivación para aprender a usar, por ejemplo, el celular, pero que faltan instancias donde puedan enseñarles con paciencia ya que muchas veces no quieren pedir ayuda a sus familiares porque no se toman el tiempo necesario para que ellos aprendan a sacarle provecho a sus celulares. Por otro lado, también les gustaría aprender a usar un computador o una Tablet, aun cuando no todos tienen acceso a estos aparatos tecnológicos. En cuanto al **acceso a la información** los resultados de la encuesta mostraron que las personas mayores utilizan los medios tradicionales como lo son la radio y televisión para informarse, pero para conocer las actividades socioculturales en su mayoría lo hacen a través de otras personas o por WhatsApp ya que estos medios no proporcionan este tipo de información. Este resultado coincidió con lo señalado en los encuentros participativos donde las personas mayores manifestaron que no manejaban el uso de redes sociales para estos fines y por esto no sabían con antelación las actividades abiertas a la comunidad que se realizan constantemente en nuestra comuna.

Respeto e inclusión social: ambos temas fueron motivo de gran conversación en los encuentros participativos, en especial el respeto, y también ambos se relacionan con otras áreas (transporte y participación social). Las personas mayores señalaron dos puntos clave la **falta de respeto** hacia ellos/as y la **escasa inclusión para participar en eventos**. El poco respeto hacia las personas mayores lo asociaron a las situaciones discriminatorias experimentadas en el transporte público, la falta de empatía de los jóvenes al no cederles el asiento y la poca relación que tienen ellos con las nuevas generaciones. Respecto a la inclusión social señalaron que les gustaría ser parte de más actividades, pero que no son priorizados en las convocatorias tanto para asistir como también para ser parte de las actividades que se realizan en la comuna.

Apoyo comunitario y servicio de salud: esta área aun cuando la componen dos grandes temas las personas mayores se enfocaron principalmente en lo relacionado a los servicios de salud, ya que sí sentían que tenían espacio de apoyo comunitario, por ejemplo, la casa del adulto mayor y los grupos donde se reúnen a compartir con personas de su misma edad. En cuanto a los servicios de salud las personas mayores señalaron que la **atención** en los CESFAM en general es buena, sin embargo, en un sector específicamente en Barrio Norte las personas señalaron lo contrario, en particular que los/as funcionarios/as del CESFAM correspondiente a su sector no los atiende adecuadamente ni a la hora que los citan. Los puntos que sí se abordaron de manera transversal fue la falta de horas, de especialistas y la necesidad de contar con un horario preferente para solicitar agendar sus consultas médicas ya que la mayoría señaló que deben ir en la madrugada a esperar afuera del recinto de salud para que puedan ser atendidos por sus médicos tratantes.

Vivienda: a partir de esta área surgieron inquietudes asociadas a aspectos de mejora en la vivienda, más que el tema de la propiedad de la misma ya que, por ejemplo, en los resultados de la encuesta el 80,7% indicó que su casa es propia.

Por lo anterior, el tema que surgió fue la necesidad de contar con beneficios para hacer **mejoras a su vivienda** y contar con el apoyo para hacer las adaptaciones necesarias. Este punto surgió con fuerza en el focus group realizado en el sector centro histórico donde los/as participantes señalaron que han tenido que usar sus propios recursos para realizar modificaciones a su vivienda, por ejemplo, el baño ya que debido a su situación económica y/o al desconocimiento de los beneficios existentes no han podido recibir apoyo estatal para esto.

Participación cívica y empleo: esta área fue la que generó menos diálogo, debate y/o discusión ya que en general las personas mayores no participan de voluntariados, esto también se reflejó en los resultados de la encuesta donde el porcentaje de personas mayores que participa en algún voluntariado no logra llegar a un 10%. Sin embargo, destaca entre los voluntariados que mencionó este grupo de personas lo siguiente: iglesia, junta de vecinos, voluntariado en un CESFAM, en un ropero comunitario y apoyando a gente de escasos recursos. Lo mismo ocurrió al abordar el tema empleo donde en general las personas mayores señalaron no estar trabajando y no estar en busca de empleo, resultados que coinciden con lo analizado en la encuesta donde el 11,2% de las personas mayores tienen un trabajo remunerado, aunque quienes no trabajan solo el 6,3% manifiesta estar en busca de trabajo. El tema que más debate generó fue la **pensión que reciben**, donde en general señalaron que no les alcanza para cubrir todas sus necesidades. No obstante, en el sector Lomas de Bellavista cuando se les consultó sobre este tema la opinión fue diferente, la mayoría de los asistentes al malón tenían una profesión y por lo tanto dijeron que su jubilación no es baja y por lo tanto les alcanzaba para vivir de manera tranquila.

3.- Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

Transporte: las principales barreras identificadas asociadas al transporte fue el mal trato de los conductores y la falta de empatía de jóvenes a la hora de ceder el asiento en las micros. Esto ha generado un malestar generalizado en las personas mayores, sin embargo, siguen utilizando el transporte público, en particular las micros, ya que es el medio más económico al tener ellos una tarifa rebajada. No obstante, este beneficio muchas veces es una barrera ya que o no se respeta o la micro no se detienen cuando están en los paraderos ya que los conductores saben que ellos tienen una tarifa rebajada.

Participación Social: esta área se entrelaza con otras áreas, esto porque las principales barreras está asociadas a la falta de información para acceder a la oferta de talleres recreativos que existen en nuestra comuna, así también la escasa difusión de actividades abiertas tanto en el centro de Concepción como en los barrios. Por otro lado, en el sector rural las barreras de participación están asociadas a la ausencia de actividades en los sectores más aledaños y a la falta de talleres con perspectiva de género donde hombres y mujeres se sientan incluidos/as.

Espacios al aire libre y edificios: de acuerdo a lo señalado en el punto anterior las principales barreras identificadas fueron el mal estado de las calles, veredas lo cual ha ocasionado caídas y temor al salir debido a la inseguridad. Por otro lado, la suciedad en los espacios al aire libre debido a la tenencia irresponsable de mascotas, en particular de los perros, la falta de accesos amigables con ellos en edificios y oficinas públicas.

Comunicación e información: la principal barrera asociada a esta área y que requiere de acciones concretas es la brecha tecnológica que tienen las personas mayores, a nivel general señalaron que tienen teléfonos inteligentes pero que o no saben usarlo o sólo utilizan las funciones básicas como llamar o utilizar WhatsApp.

Respeto e inclusión social: la principal barrera asociada a este ámbito es el mal trato percibido por las personas mayores en espacios como el transporte público, lo que ha generado un malestar generalizado y que requiere abordarse para poder construir una ciudad amigable. Otra barrera identificada fue la falta de inclusión de las personas mayores en actividades ya que no sienten que sean oferta preferente.

Apoyo comunitario y servicio de salud: de acuerdo a lo descrito en el punto anterior las barreras identificadas en esta área están asociadas a la falta de especialistas para atender a las personas mayores y la falta de priorización al solicitar horas de atención, esto genera un malestar y en ocasiones limita la posibilidad de tratarse adecuadamente sus patologías.

Vivienda: en esta área la principal barrera está asociada a la falta de información y acceso a beneficios que les permitan mejorar las condiciones de habitabilidad, considerando que en muchos casos las personas mayores necesitan adaptaciones en su vivienda para poder utilizar, por ejemplo, el baño.

Participación cívica y empleo: como se mencionó anteriormente en esta dimensión la principal barrera está asociada al bajo monto de las pensiones y la casi nula opción de optar por alguna remuneración o ingreso extra. Esto merma los ingresos de las personas mayores lo cual es una barrera en su calidad de vida y disfrute de una ciudad amigable.

4.- Describa las principales propuestas o sugerencias surgidas de acuerdo a las principales barreras identificadas en el párrafo anterior.

Transporte: estas propuestas buscan mejorar la calidad del transporte público para las personas mayores.

1. Mejoras en el servicio: mejorar el estado de las micros, aumentar la frecuencia de los servicios para reducir los tiempos de espera y aumentar los horarios de funcionamiento en todos los sectores.
2. Promover el buen trato hacia las personas mayores: Fomentar el respeto mutuo entre choferes y usuarios/as. Ofrecer capacitaciones a los conductores sobre trato hacia las personas mayores. Entrevistas laborales y charlas para sensibilizar a los choferes y jóvenes sobre el trato hacia las personas mayores.
3. Tarifa preferencial: promover que se respete la tarifa preferencial para personas mayores en todas las líneas de buses
4. Acceso a medios de transporte alternativos: Enseñar a utilizar aplicaciones digitales para facilitar el acceso de las personas mayores a otros medios de transporte.

Participación Social: se propusieron varias medidas para mejorar la participación y bienestar de las personas mayores en la comunidad

1. Mayor Información sobre Organizaciones: proporcionar más información sobre las organizaciones y oportunidades en las que las personas mayores pueden involucrarse.
2. Aumentar instancias recreativas: más actividades recreativas como bailes folclóricos y paseos al aire libre, con el objetivo de fomentar el entretenimiento y el ejercicio.
3. Actividades intergeneracionales: actividades conjuntas para que se promueva la interacción entre diferentes grupos.
4. Espacios cerrados y techados: creación de más espacios cubiertos para que las puedan realizar actividades físicas.
5. Encuentros de personas mayores: organización de reuniones para personas mayores por sector con el fin de promover la convivencia.
6. Exploración del Patrimonio a través de Actividades al Aire Libre: realizar tours y actividades al aire libre para conocer el patrimonio de la comunidad.
7. Actividades Culturales: realizar actividades culturales en particular en el sector rural

Espacios al aire libre y edificios: estas propuestas buscan mejorar la convivencia al aire libre y el uso del espacio público

1. Mejoras en veredas: resolver problemas con árboles viejos, considerando la posibilidad de retirar los árboles de la especie Acacia ya que afectan las veredas.
2. Gestión de Residuos: informar a la comunidad sobre los días de recolección de basura y abordar la temática del manejo de desechos de mascotas.
3. Seguridad y uso espacio público: realizar más rondas para mejorar la seguridad; fiscalización vehículos estacionados en veredas.

Comunicación e información: estas propuestas buscan disminuir las brechas en el acceso a información y medios de comunicación acordes a las necesidades de personas mayores.

1. Programa de Alfabetización Digital: realizar talleres para el uso de internet y TIC especialmente diseñados para personas mayores, centrados en el uso de celulares, tablets y computadores. Estas actividades pueden ayudar a superar las dificultades tecnológicas y a mejorar la confianza en el uso de dispositivos.
2. Promoción de Medios de Comunicación Alternativos para difundir información: Fomentar el uso y conocimiento de medios de comunicación alternativos, como estaciones de radio comunitarias, para diversificar las fuentes de información y brindar opciones a aquellos que no utilizan Internet.

Respeto e inclusión social: estas propuestas buscan abordar diferentes aspectos para mejorar el respeto hacia las personas mayores y vivir en una comunidad más amigable.

1. Buen trato hacia las personas mayores: impulsar campañas de concienciación en medios de comunicación para promover el respeto hacia las personas mayores. Fomentar la educación cívica y valórica desde el hogar y las escuelas, incluyendo el respeto hacia todas las edades.
2. Promover actividades intergeneracionales: organizar eventos y actividades que reúnan a personas de diferentes edades, fomentando la interacción y el aprendizaje mutuo. Crear programas donde los jóvenes puedan colaborar con los adultos mayores en proyectos comunitarios, promoviendo la convivencia y el respeto.
3. Enriquecer la oferta de actividades y entretenimiento: organizar eventos culturales, conciertos y espectáculos en horarios accesibles para personas mayores. Establecer convenios con instituciones culturales y de entretenimiento para ofrecer descuentos y beneficios a las personas mayores.

Apoyo comunitario y servicio de salud: las propuestas que surgieron están enfocada en los servicios de salud, como se explicó en detalle en los puntos anteriores. Se centran en abordar las necesidades específicas de las personas mayores en relación con la atención médica.

1. Acceso a una atención médica mejorada: establecer sistemas de acceso preferente para personas mayores en las horas de atención médica. Ampliar el horario de atención médica y extenderlo a los días sábados. Fomentar una atención amable y paciente por parte del personal médico y administrativo, teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores
2. Capacitaciones en Salud y Uso del Sistema: impartir capacitaciones sobre cómo funciona el sistema de entrega de medicamentos y alimentos a domicilio en el sector rural.

3. Incremento en Recursos y Especialistas: aumentar la cantidad de profesionales y especialistas en centros de salud, especialmente geriatras y médicos especializados en personas mayores.

Vivienda: en general las propuestas surgidas en este ámbito están vinculadas a las condiciones de habitabilidad de sus viviendas

1. Apoyo para mejorar las viviendas: crear programas de subsidios o ayudas enfocados en personas mayores para realizar mejoras en las viviendas, como cambios de techos, ventanas y pisos. Adaptar las viviendas para que sean seguras y cómodas, incluyendo baños accesibles y facilidades para la movilidad.
2. Acceso a servicios básicos en sector rural: asegurar el acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado y electricidad en todas las viviendas. Proporcionar información clara y accesible sobre programas de subsidios habitacionales y mejoramiento de viviendas.

Participación cívica y empleo: esta fue la única área donde hubo dificultad para promover la generación de propuestas, sin embargo, surgió una en particular, la necesidad de incrementar las pensiones y dar opciones para que personas mayores que deseen trabajar puedan hacerlo. En esa línea surgió lo siguiente: dar cupos laborales, oferta de capacitaciones, brindar apoyo y capacitación para emprendimientos y actividades que las personas mayores puedan realizar desde sus hogares.

5.- Principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación.

El principal **obstáculo** fue el poco tiempo para realizar la sistematización ya que fueron diversas técnicas las que se aplicaron y cada una debía analizarse de una manera en específico. Este poco tiempo no interfirió en la identificación de los hallazgos centrales, pero sí limitó la participación de una diversidad mayor de actores para definir las áreas prioritarias.

En cuanto a los **facilitadores** destaca el apoyo del equipo de trabajo de la Oficina de personas mayores, la contraparte técnica y las personas mayores que participaron en las actividades participativas, donde en cada instancia se pudo identificar las prioridades asociadas a las áreas de trabajo. La buena disposición de las personas mayores y cuidadoras para abordar estos temas fue clave para el éxito de este diagnóstico.

6.- ¿Qué mecanismos se utilizaron para definir el área prioritaria? ¿Quiénes participaron de ese proceso?

Para definir el área prioritaria se utilizó la información obtenida de las diversas técnicas participativas que se realizaron, se analizó por sector y se llegó a la conclusión que a nivel general las barreras identificadas eran transversales, es decir, no habían variaciones importantes por sector. En este proceso inicialmente participó el equipo completo de ciudades amigables (Gestora Local, Profesional de Apoyo de las Ciencias Sociales, Estudiantes en práctica), luego el equipo de la oficina de personas mayores, la contraparte técnica municipal y actores claves tanto institucionales como personas mayores.

VII. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN

1.- Indique las estrategias utilizadas para la difusión y convocatoria para esta instancia.

Estrategias de Difusión: para esta etapa de validación se utilizó como herramienta el correo electrónico, WhatsApp y teléfono para difundir la invitación a personas mayores y actores institucionales que ya estaban en conocimiento de este proyecto y/o que habían participado de alguna de las instancias participativas. También se entregó de manera presencial invitaciones a Concejales y Concejales de la comuna de Concepción para que fueran parte de este proceso.

Estrategias de convocatoria: para convocar a personas mayores se contó con el apoyo de monitores de los talleres que se realizan en la casa del adulto mayor, se utilizó la base de datos de las personas que habían asistido a los encuentros participativos para invitarles a ser parte de este proceso y se contactó a actores claves que ya habían sido parte de este proceso anteriormente.

2.- Identifique qué actores participaron de esta instancia.

Los actores que participaron de esta instancia fueron:

Contraparte técnica Municipalidad de Concepción
Equipo ejecutor del proyecto
Funcionarias Oficina de Personas Mayores
Director y subdirectora DIDECO
Funcionarios/as Municipalidad de Concepción
Funcionarios/as DAS Concepción
UCAM
CONCEJALES
Representantes de organizaciones sociales y personas mayores
Usuarios/as del Programa Vínculos
Carabineros

3.- Describa aspectos que considere relevantes del desarrollo de esta instancia: tiempo de duración, clima de diálogo, sugerencias de ajustes que hubieran surgido, acuerdos, entre otros elementos.

Esta instancia fue la penúltima actividad asociada al proyecto, se realizó en el salón de la Casa del Adulto Mayor y contó con la participación del Director de DIDECO Aldo Mardones, la subdirectora Paula Concha, personas mayores organizadas y no organizadas, mujeres cuidadoras, carabineros, presidenta UCAM, funcionarios/as municipales y Concejales. Esta jornada fue participativa ya que no sólo se presentó la propuesta sino que se dio espacio para el diálogo, sugerencias y preguntas acerca del plan de acción. Además se utilizó una técnica didáctica (uso de letreros con dedito arriba y dedito abajo) para votar sobre la pertinencia de cada activada propuesta donde hubo unanimidad en casi todas las áreas.

4.- Principales obstáculos y facilitadores de esta etapa.

En general esta etapa se desarrolló sin mayores inconvenientes, sin embargo, hubo algunos **obstáculos** dada que esta instancia se realizó en agosto las condiciones climáticas (períodos de lluvia intensos en la comuna) no fueron las más favorables lo que interfirió en la participación de personas mayores en la instancia de validación. También, al igual que en el proceso de diagnóstico, la participación de hombres siguió siendo baja.

En cuanto a los **facilitadores**, se contó con un espacio adecuado para la actividad, con los requerimientos técnicos necesarios y con una buena participación de funcionarios municipales punto clave ya que la mayoría de las acciones propuestas requieren un trabajo en red, mancomunado para optimizar los recursos disponibles y para dar un enfoque integral a este plan de acción.

VIII. PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

1.- Identifique de acuerdo a la sistematización e instancia de validación, cuál o cuáles serán las áreas de trabajo que se priorizaron y que serán abordadas en el futuro plan de acción, especificando la manera que en se tomó esta decisión.

A partir del análisis de toda la información obtenida y de instancias con actores claves las áreas de trabajo a abordar en el Plan de Acción serán: espacios al aire libre y edificios, transporte, participación social y comunicación e información.

La decisión se tomó en primera instancia al analizar la información con el equipo de trabajo y luego con la contraparte técnica municipal para posteriormente presentar estas áreas a personas mayores y actores claves de nuestra comuna. Para validar esta priorización se realizó un contexto del diagnóstico en general y luego se procedió a exponer cada área con sus respectivos objetivos y actividades. Al presentarlas se fue haciendo votaciones donde también se dio espacio al diálogo para nutrir la propuesta preliminar y hubo una excelente recepción ya que son temas que se conversaron en distintos espacios de diálogo.

Por lo anterior las áreas priorizadas fueron: **Espacios al aire libre y edificios, Transporte, Participación Social y Comunicación e información.**

2.- Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

Transporte: las principales barreras identificadas asociadas al transporte fue el mal trato de los conductores y la falta de empatía de jóvenes a la hora de ceder el asiento en las micros. Esto ha generado un malestar generalizado en las personas mayores, sin embargo, siguen utilizando el transporte público, en particular las micros, ya que es el medio más económico al tener ellos una tarifa rebajada. No obstante, este beneficio muchas veces es una barrera ya que o no se respeta o la micro no se detienen cuando están en los paraderos ya que los conductores saben que ellos tienen una tarifa rebajada.

Participación Social: esta área se entrelaza con otras áreas, esto porque las principales barreras está asociadas a la falta de información para acceder a la oferta de talleres recreativos que existen en nuestra comuna, así también la escasa difusión de actividades abiertas tanto en el centro de Concepción como en los barrios. Por otro lado, en el sector rural las barreras de participación están asociadas a la ausencia de actividades en los sectores más aledaños y a la falta de talleres con perspectiva de género donde hombres y mujeres se sientan incluidos/as.

Espacios al aire libre y edificios: de acuerdo a lo señalado en el punto anterior las principales barreras identificadas fueron el mal estado de las calles, veredas lo cual ha ocasionado caídas y temor al salir debido a la inseguridad. Por otro lado, la suciedad en los espacios al aire libre debido a la tenencia irresponsable de mascotas, en particular de los perros, la falta de accesos amigables con ellos en edificios y oficinas públicas.

Comunicación e información: la principal barrera asociada a esta área y que requiere de acciones concretas es la brecha tecnológica que tienen las personas mayores, a nivel general señalaron que tienen teléfonos inteligentes pero que o no saben usarlo o sólo utilizan las funciones básicas como llamar o utilizar WhatsApp

3.- Describa las principales propuestas o sugerencias surgidas de acuerdo a las principales barreras identificadas en el párrafo anterior.

Desde la voz de las personas mayores surgieron diversas propuestas:

Espacios al aire libre y edificios: estas propuestas buscan mejorar la convivencia al aire libre y el uso del espacio público

1. Mejoras en veredas: resolver problemas con árboles viejos, considerando la posibilidad de retirar los árboles de la especie Acacia ya que afectan las veredas.
2. Gestión de Residuos: informar a la comunidad sobre los días de recolección de basura y 3. abordar la temática del manejo de desechos de mascotas.

3. Seguridad y uso espacio público: realizar más rondas para mejorar la seguridad; fiscalización vehículos estacionados en veredas.

Transporte: estas propuestas buscan mejorar la calidad del transporte público para las personas mayores.

1. Mejoras en el servicio: mejorar el estado de las micros, aumentar la frecuencia de los servicios para reducir los tiempos de espera y aumentar los horarios de funcionamiento en todos los sectores.
2. Mejora en la relación con los/as usuarios/as: Fomentar el respeto mutuo entre choferes y usuarios. Ofrecer capacitaciones a los conductores sobre trato hacia las personas mayores. Entrevistas laborales y charlas para sensibilizar a los choferes y jóvenes sobre el trato hacia las personas mayores.
3. Tarifa preferencial: promover que se respete la tarifa preferencial para personas mayores en todas las líneas de buses
4. Acceso a medios de transporte alternativos: Enseñar a utilizar aplicaciones digitales para facilitar el acceso de las personas mayores a otros medios de transporte.

Participación Social: se propusieron varias medidas para mejorar la participación y bienestar de las personas mayores en la comunidad

1. Mayor Información sobre Organizaciones: proporcionar más información sobre las organizaciones y oportunidades en las que las personas mayores pueden involucrarse.
2. Aumentar instancias recreativas: más actividades recreativas como bailes folclóricos y paseos al aire libre, con el objetivo de fomentar el entretenimiento y el ejercicio.
3. Actividades intergeneracionales: actividades conjuntas para que se promueva la interacción entre diferentes grupos.
4. Encuentros de personas mayores: organización de reuniones para personas mayores por sector con el fin de promover la convivencia.
5. Exploración del Patrimonio a través de Actividades al Aire Libre: realizar tours y actividades al aire libre para conocer el patrimonio de la comunidad.
6. Actividades Culturales: realizar actividades culturales en particular en el sector rural

Comunicación e información: estas propuestas buscan disminuir las brechas en el acceso a información y medios de comunicación acordes a las necesidades de personas mayores.

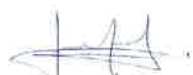
1. Programa de Alfabetización Digital: realizar talleres para el uso de internet y TIC especialmente diseñados para personas mayores, centrados en el uso de celulares, tablets y computadores. Estas actividades pueden ayudar a superar las dificultades tecnológicas y a mejorar la confianza en el uso de dispositivos.
2. Promoción de Medios de Comunicación Alternativos para difundir información: Fomentar el uso y conocimiento de medios de comunicación alternativos, como estaciones de radio comunitarias, para diversificar las fuentes de información y brindar opciones a aquellos que no utilizan Internet.

4.- Principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación.

En general los principales **obstáculos** se observaron en la baja participación en el sector centro histórico ya que el día de la actividad había un sistema frontal y bajo este contexto las personas mayores prefieren no salir de sus casas. También en el focus group dirigido a personas cuidadoras hubo baja convocatoria aun cuando se decidió realizarlo de manera online para facilitarles la participación.

En cuanto a los **facilitadores** el principal fue la disposición de las personas mayores a conversar, dialogar y seguir la dinámica planteada en cada técnica, en particular, en los café del mundo donde debían rotar de mesa y grupo situación que al comienzo generaba incomodidad, pero ya a la segunda rotación lo fueron encontrando entretenido y dinámico. Al finalizar cada encuentro participativo las personas mayores agradecían la instancia de conversación porque no es algo que ellos puedan hacer tan frecuentemente. T

IX. VERIFICADORES		
Etapas	Acción/ Actividad	Verificador adjunto
1.- Difusión	Difusión	AFICHES
	Convocatoria	Afiches, listas de asistencia
2.- Implementación de metodología (s) de recolección	Grupos focales	Afiche, lista de asistencia
	Entrevistas	Pauta de entrevista
3.- Sistematización	Registro de información	Base de datos generada y el análisis realizado a cada área expuesto en el Informe Diagnóstico y Plan de Acción
4.- Validación	Difusión	Invitación
	Convocatoria	Invitación y pantallazo correo electrónico
	Reunión	Registro fotográfico y lista de asistencia



Karla González Leiva
Municipalidad de Concepción

Valeska Saez Roa
Coordinación Regional de SENAMA Biobío

ANEXO MEDIOS DE VERIFICACIÓN POR ACTIVIDAD

1. REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON SENAMA



2. CONTRATO GESTORA LOCAL

CONCEPCION

ORD. N° 002668

ANT. Decreto N° 278 de 26.10.2022
Memorandum N° 717 de 23.12.2022

MAT. Boletín VºBº Contrato a Honorarios

CONCEPCION 23/12/2022

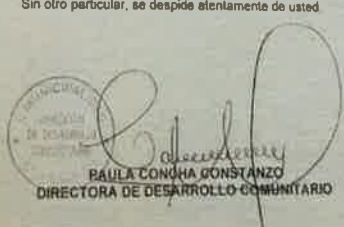
DE : DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : DIRECTOR JURIDICO
SR: ALDO MARDONES ALARCÓN

Junto con salutarie complamente, vengo en solicitar a Usted VºBº contrato a honorarios de doña Karla Constanza González Leiva, según Convenio de ejecución del fondo Mejora Local del Programa Comunas Amigables, de esta Dirección.

Además, se solicita que, en caso de VºBº, éste sea enviado a la Dirección Administrativa para su ratificación.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.


PAULA CONCHA CONSTANZA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Distribución:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Unidad Mercado Público.

IDDOC:1658627

CONCEPCION

CONTRATO A HONORARIOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

CON

KARLA CONSTANZA GONZALEZ LEIVA

En Concepción, a 27 de DICIEMBRE de 2022, entre la Municipalidad de Concepción, inscrita en el R.º 130.400-R, representada, para estos efectos, por su Administración Municipal don Adolfo Muñoz Estrada chileno, Abogado, cédula de identidad número 13.624.140-R, en adelante "Municipalidad", por una parte, y, por la otra, doña Karla Constanza González Leiva, chilena, profesora socióloga, cédula nacional de identidad número 17.750.400-R, inscrita en el R.º 130.400-R, en adelante "prestadora", se cierra el siguiente contrato a honorarios:

PRIMERO: Por el presente instrumento, la Entidad Municipalidad de Concepción, viene en convenio con la prestadora los siguientes servicios a honorarios según Convenio de ejecución del Fondo Mejora Local del Programa Comunas Amigables, suscrito entre SENAMA y la Municipalidad de Concepción, ratificado mediante Decreto número 278 DEDECO de fecha 26 de octubre de 2022 con certificado de computación número 509, de fecha 16 de diciembre de 2022, del mismo programa.


SEGUNDO: De acuerdo a lo establecido en el programa y lo acordado entre las partes de este contrato, la prestadora desarrollará sus funciones en base al cumplimiento de las cometidos encomendados mensualmente por su Jefatura y en el lugar que especifique el Municipio. La prestadora desarrollará las siguientes funciones: **Cientista Social en Programa "Hacia un Concepción Amigable con las personas mayores" (10 horas semanales)**

- Elaborar diagnóstico participativo de personas adultas mayores para contar con radiografía comunal de pública objetivo.
- Coordinación, ejecución, sistematización y análisis de encuentros participativos (online, presenciales o mixtos), con población mayor, con la finalidad de identificar barreras, necesidades y acciones que permitan garantizar un envejecimiento activo y amigable.
- Generar un plan de acción participativo para definir mecanismos adecuados para la reducción de necesidades o barreras que impiden a las personas mayores envejecer activamente en sus territorios.
- Cumplimiento de actividades, productos y metas establecidos en tiempos señalados en Carta Gantt del proyecto Ciudades Amigables.

TERCERO: Se deja constancia que, por razones de buen servicio, la prestadora comienza a realizar los servicios convenidos en cláusula segunda de este contrato sin esperar la total tramitación del acto administrativo que lo aprueba, a contar del día 1 de diciembre de 2022, hasta el día 31 de agosto de 2023, ambas fechas inclusive. Este contrato no podrá ser prorrogado salvo por acuerdo expreso y escrito de las partes.

CUARTO: La Municipalidad de Concepción se reserva el derecho de poner término unilateral a este contrato en cualquier momento y sin expresión de causa, cuando las necesidades o expectativas del servicio así lo requieran, o en caso de incumplimiento, por parte de la prestadora de las obligaciones estipuladas en el mismo, casos en los cuales sólo se pagará la suma de honorarios devengados a la fecha de cese de los servicios.

QUINTO: Como contraprestación a los servicios prestados, la Municipalidad pagará mensualmente a título de honorarios, la suma **\$700.000.** (Setecientos mil pesos) brutos. Para dar curso al pago de los honorarios antedichos, será requisito el cumplimiento de los cometidos encomendados por su Jefatura. El pago antes mencionado se cargará a la cuenta complementaria número 114.05.31.142.



SEXTO: Doña Karla Constanza González Leiva, deberá dar directamente a la DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO unidad que deberá pronunciarse acerca del cumplimiento de los cometidos en cargos y del efectivo cumplimiento de sus labores.

SÉPTIMO: Para verificar el cumplimiento de las metas recomendadas en la Encargado/a de Unidad o Superior que dependa que con responsabilidad deberá elaborar mensualmente un informe de desempeño, donde certifique el cumplimiento satisfactorio de los cometidos encomendados al prestador. Dicho informe deberá ser entregado a la Dirección de Desarrollo Comunitario quien, previo análisis y aprobación de este, procederá al pago de los honorarios.

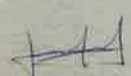
OCTAVO: Las partes dejan expresa constancia que este contrato no establece ninguna dependencia o subordinación entre ellas, y que la persona indicada no formará parte de la dotación municipal ni su remuneración estará sujeta a grado. De la misma forma, las partes dejan constancia que este contrato no constituye Contrato de Trabajo según por el Código del Trabajo, sino que se rige aplicable al Decreto y Contrato de Trabajo según por el artículo 16 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en donde, que las personas contratadas a honorarios se regirán por las reglas que establezca el respectivo contrato, sólo tendrán los derechos expresamente estipulados en el y en la sección aplicables las disposiciones de este Estatuto Administrativo.


NOVENO: La prestadora declara en este acto no estar afecto a ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 51, 55 y 56 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado.

DÉCIMO: Para todos los efectos del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Concepción, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

UNDÉCIMO: La personería de don ADOLFO MUÑOZ ESTRADA para suscribir por orden del Alcalde, los contratos a honorarios que requiera la gestión municipal y aprobarlos administrativamente, consta en Decreto de Delegación de Funciones N° 895-2020 de fecha 07 de Diciembre de 2020.

El presente contrato se firma en tres ejemplares originales de los cuales quedando cada copia en poder de cada parte.


KARLA CONSTANZA GONZÁLEZ LEIVA
C.I.N. N° 17.750.400-8


ADOLFO MUÑOZ ESTRADA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

3. CONTRATO PROFESIONAL DE APOYO



CONTRATO A HONORARIOS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
CON
GABRIELA ALEJANDRA ESTAY ACUÑA

En Concepción, a 28 de MARZO de 2023 entre la I. Municipalidad de Concepción, RUT N° 69.150.400-K representada, para estos efectos, por su Administrador Municipal don Adolfo Muñoz Estrada chileno. Abogado, cédula de identidad número 13.624.140-6, ambos con domicilio en calle O'Higgins N° 525, 5° Piso, Concepción, en adelante e indistintamente "la Municipalidad", por una parte y, por la otra, doña Gabriela Alejandra Estay Acuña, nacionalidad chilena, profesión trabajadora social, cédula nacional de identidad número 18.000.482-0, con domicilio en calle Llaolén, número 430, comuna de Concepción, en adelante e indistintamente "la prestadora" se conviene el siguiente contrato a honorarios:

PRIMERO: Por el presente Instrumento, la I. Municipalidad de Concepción, viene en convenir con doña Gabriela Alejandra Estay Acuña, la prestación de servicios a honorarios según convenio de ejecución suscrito entre SENAMA y la Municipalidad de Concepción, del fondo Mejora Local, del Programa Comunas Amigables del SENAMA, año 2022, ratificado por Decreto N° 270 DIDECO de fecha 26 de Octubre de 2022 y con certificado de imputación N° 310, de fecha 20 de marzo de 2023, del mismo programa, el cual acredita la disponibilidad presupuestaria.

SEGUNDO: De acuerdo a lo establecido en el programa y lo acordado entre las partes de este contrato, la prestadora desarrollará las siguientes funciones:

- Trabajo Social del Programa del Fondo Mejora Local de SENAMA "Hacia un Concepción amigable con las personas mayores (30 horas semanales)
- Apoyo en elaboración de diagnóstico participativo de personas adultas mayores para contar con radiografía comunal de población objetivo
- Apoyo en convocatoria, participación, ejecución, registro y sistematización de encuentros participativos (online, presenciales o mixtos) con población mayor con la finalidad de identificar barreras, necesidades y acciones que permitan garantizar un envejecimiento activo y amigable.
- Apoyo en elaborar un plan de acción participativo para definir mecanismos adecuados para la reducción de necesidades o barreras que impiden a las personas mayores envejecer activamente en sus territorios.
- Cumplimiento de actividades, productos y metas establecidos en tiempos establecidos en Carta Gantt de proyecto de Ciudades Amigables.

TERCERO: Se deja constancia que por razones de buen servicio, la prestadora comenzó a realizar los servicios convenidos en la cláusula segunda de este contrato, a contar del día 20 de marzo de 2023 hasta el día 18 de julio de 2023, ambas fechas inclusive, distribuidas del modo que determine la Dirección de Desarrollo Comunitario, de acuerdo a las necesidades del Servicio, a través de cabinos o el hogar, hogar y de acuerdo a las exigencias técnicas que especifique el Servicio. Este contrato no podrá ser prorrogado salvo por acuerdo expreso y escrito de las partes.

CUARTO: La Municipalidad de Concepción se reserva el derecho de poner término unilateral a este contrato en cualquier momento y sin expresión de causa, cuando las necesidades o expectativas del servicio así lo requieran, o en caso de incumplimiento, por parte del

prestador, de las obligaciones estipuladas en el mismo, casos en los cuales sólo se pagará la suma de honorarios devengados a la fecha de cese de los servicios.

QUINTO: Como contraprestación a los servicios prestados la Municipalidad pagará mensualmente a título de honorarios, de acuerdo a los montos y en la forma estipulada a continuación:

1. \$220.000. (doscientos veinte mil pesos) bruto, suma de dinero que se pagará por única vez, por los servicios prestados entre las días 20 de Marzo de 2023 a 31 de Marzo de 2023, ambas fechas inclusive
2. \$550.000. (quinientos cincuenta mil pesos) bruto, suma de dinero que se pagará mensualmente, por los servicios prestados a contar del día 1 de Abril de 2023 hasta el día 30 de Junio de 2023 ambas fechas inclusive
3. \$330.000. (trescientos treinta mil pesos) bruto, suma de dinero que se pagará por única vez, por los servicios prestados a contar del día 1 de Julio de 2023 hasta el día 18 de Julio de 2023, ambas fechas inclusive

El pago antes mencionado se cargará a la cuenta complementaria número 114 05 31 142

SEXTO: Doña Gabriela Alejandra Estay Acuña dependerá directamente de la DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, unidad que deberá pronunciarse acerca del cumplimiento de los cometidos encargados y del efectivo cumplimiento de sus labores.

SEPTIMO: Para verificar el cumplimiento de las metas encomendadas el/la Encargado/a de Unidad o Superior Jerárquico que corresponda, deberá elaborar mensualmente un informe de desempeño, donde certifique el cumplimiento satisfactorio de las cometidos encomendados al prestador. Dicho informe deberá ser entregado a la Dirección de Desarrollo Comunitario quien, previo análisis y aprobación de este procederá al pago de los honorarios.

OCTAVO: Se reconoce a la prestadora el beneficio de asignación de Fiestas Patrias, el que será del mismo monto a los que perciben los funcionarios municipales, considerando la similitud de sus remuneraciones lo anterior con cargo al Presupuesto Municipal.

NOVENO: Las partes dejan expresa constancia que este contrato no establece vínculo alguno de dependencia o subordinación entre ellas, y que la persona indicada no formará parte de la dotación municipal, ni se entenderá asimilada a grado. De la misma forma, las partes dejan constancia que este contrato no constituye Contrato de Trabajo regido por el Código del Trabajo, sino que le será aplicable lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 18.003 sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, es decir, que las personas contratadas a honorarios se regirán por las reglas que establece el respectivo contrato, solo dentro de los límites presupuestarios estipulados en el y no le serán aplicables las disposiciones de este Estatuto Administrativo.

DÉCIMO: El prestador declara en este acto, no estar afecto a ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado.

UNDÉCIMO: Para todos los efectos del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Concepción, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.



DUODÉCIMO: La personería de don ADOLFO MUÑOZ ESTRADA para suscribir, por orden del Alcalde, los contratos a honorarios que requiere la gestión municipal y aprobación administrativa, consta en Decreto de Delegación de Funciones N° 098-2020 de fecha 07 de Diciembre de 2020.

El presente contrato se firma en tres ejemplares originales de tres fojas cada uno, quedando cada copia en poder de cada parte.

GABRIELA ALEJANDRA ESTAY ACUÑA



ADOLFO MUÑOZ ESTRADA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

4. INDUCCIÓN METODOLÓGICA

Para la inducción metodológica me enviaron distinta documentación relativa al programa así como también al funcionamiento de la Municipalidad y en particular la Oficina de Personas Mayores.

← 📎 ⌚ 🗑️ ✉️ ⌚ 🔄 📧 📁 ⋮ 327 de 2.634 < >



Michelle Díaz Martínez <michediazma@gmail.com>
para mí, Pamela, Tuty ▾

📧 mar, 6 dic 2022, 8:31 ☆ ↶ ⋮

Estimada Karla,

junto con saludar y esperando te encuentres bien, comparto insumos enviados por SENAMA para tu conocimiento y trabajo a desarrollar en el marco de Diagnóstico comunal de personas mayores de Concepción con un enfoque de ciudades amigables, atentamente

Michelle Díaz Martínez
Socióloga



Michelle Díaz Martínez <michediazma@gmail.com>
para mí ▾

📧 mar, 6 dic 2022, 9:53 ☆ ↶ ⋮

Karla,

junto con saludar, comparto instrumentos institucionales con la finalidad de que los leas, conozcas y de esa manera puedas ir armando estrategias integrales para el desarrollo final de la metodología a Implementar en Ciudades Amigables:

- Reglamento Interno N°6 (objetivos y funciones de Dirección(es) Municipales,
- Plan Estratégico 2021-2024,
- Pladeco 2021-2024: <https://concepcion.cl/wp-content/uploads/2022/03/Pladeco-Concepcion%CC%81n-2022-2026-Versio%CC%81n-final.pdf> .
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Primer Informe Técnico de Avance Ciudades Amigables.

Lo Ideal es siempre que vayamos generando gestiones que vayan a lineadas con el enfoque de DDHH, los ODS y el Pladeco u Plan Estratégico.

Atentamente,

Michelle Díaz Martínez
Socióloga

...

para mí ▾

Karla,

respecto al trabajo que hemos realizado para transversalizar el enfoque de DDHH en funcionarios y funcionarias de la Dideco, comparto los insumos elaborados y construidos, también va Informe Preliminar Final de lo que fue el Ciclo desarrollado este 2022. Va también organigrama, atentamente,

Michelle Díaz Martínez
Socióloga

5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ



5. Avance Preliminar Diagnóstico

Como es el último informe se adjunta el Informe Diagnóstico

6. ENTREVISTA MONITORES/AS

Como actividad complementaria se entrevistó a monitores y monitoras de talleres, se adjunta pauta de entrevista

Pauta de entrevista a Monitores

Dimensión 1. Caracterización del entrevistado

- 1.1 ¿Me puedes señalar tu nombre y tu edad?
- 1.2 ¿Tienes alguna profesión?
- 1.2.1 ¿Hace cuánto tiempo realizas talleres para personas mayores?
- 1.3 ¿En qué lugares realizas los talleres?
- 1.4 ¿Cuántas veces a la semana realizan los talleres?
- 1-5 ¿De qué se tratan sus talleres?

Dimensión 2: Relación con las personas mayores

- 2.1 ¿En general, cómo ha sido tu experiencia realizando los talleres?
- 2.2 ¿Cómo ha sido la recepción de las personas mayores?
- 2.3 ¿Cómo es la relación entre las personas mayores?
- 2.4 ¿Me podrías decir los aspectos positivos y aspectos a mejorar de los talleres que imparte?

Dimensión 3. Identificación de necesidades que presentan las personas mayores

- 3.1 ¿Algunas de las personas mayores te han comentado si tienen dificultades para llegar a los talleres?
- 3.2 Algunas de las personas mayores se ha acercado a usted para contarle algún problema o dificultad, si es así me podría comentar alguna

Dimensión 4: Percepción sobre redes de apoyo

- 4.1 Según lo que has podido observar ¿con qué tipo de redes de apoyo cuentan las personas mayores?
- 4.2 A nivel comunal existen instituciones públicas y privadas que apoyen a las personas mayores ¿Cuáles?

4.3 Considerando que en Concepción existen una gran cantidad de Instituciones de Educación Superior quisiera preguntarle ¿Cuál ha sido el rol para con las personas mayores? ¿Han aportado para que las personas mayores puedan tener una mejor calidad de vida en la ciudad?

Dimensión 5. Concepción como ciudad amigable

- 5.1 ¿Cómo crees que la gente en Concepción ve a las personas mayores, se les respeta?
- 5.2 ¿Consideras que Concepción es una ciudad amigable con las personas mayores? ¿Por qué?
- 5.3 ¿Las personas mayores pueden desplazarse seguras en la ciudad?
- 5.4 Según lo que ha observado y lo que le han comentado las personas mayores de su taller ¿cuáles son los espacios al aire libre que más utilizan?
- 5.5 ¿Consideras que los espacios de la ciudad hay que realizarle alguna mejora para que Concepción sea una ciudad más amigable con las personas mayores? ¿Cuáles?
- 5.6 ¿Qué le falta a la ciudad que mejoraría su salud, participación y seguridad?
- 5.7 ¿Con qué instituciones público/privadas se podrían generar alianzas para que las personas mayores puedan vivir en una ciudad más amigable?

7. APLICACIÓN ENCUESTAS

Se diseñó una encuesta se adjuntó afiche de difusión y pauta.



	Muy Frecuentemente (todos los días)	Frecuentemente (3 veces a la semana)	A veces (1 a 2 veces a la semana aprox.)	Casi nunca (una vez al mes aprox.)	Nunca
Plaza Cruz					
Laguna Redonda					
Laguna Tres Picos					
Laguna La Gallina					
Laguna La Mándiz					
Laguna La Cuidada					
Universidades (UDC, UBB, UST, etc.)					
CESAM					
MUNICIPALIDAD					
Casa Adulto Mayor					

2. Cómo se trasladó a los lugares que anteriormente mencionó (puede marcar más de una opción)
- Camioneta
 - Bicicleta
 - Transporte público
 - Vehículo propio
 - Vehículo de un familiar
 - Taxi, Uber, Ddk, etc.
3. ¿Existen bancas y espacios donde pueda descansar cuando transita por el sector donde vive?
- SI No
- (Acá puede anotar si tiene alguna observación)
4. ¿Existen bancas y espacios donde pueda descansar cuando transita por la ciudad?
- SI No
- (Acá puede anotar si tiene alguna observación)
5. Marque con una X la alternativa que más le representa

	Muy buen estado	Buen estado	NI en buen ni en mal estado	Mal estado	En muy mal estado
¿En qué estado se encuentran las veredas del sector donde vive?					
¿En qué estado se encuentran los pases peatonales y cruces de las					

Cuestionario "Ciudades Amigables"

Información en el marco del Programa Viciarios Amigables del MUNAAN en la ciudad de Concepción se está realizando un diagnóstico para saber qué los desafíos que presentan para las personas mayores en la ciudad que se relacionan con el transporte público y la movilidad para las personas mayores, siendo fundamental su participación y opinión frente a dichas temáticas.

Toda la información que usted proporcione será utilizada para los fines de este diagnóstico y será tratada de manera estricta y confidencial.

6. Para las siguientes preguntas marque con una X según corresponda y complete en el espacio indicado

Doy consentimiento para utilizar esta información SI No

Género: Femenino Masculino Otro

Nacionalidad: _____

Educación: _____

Sector donde vive: _____

¿Con qué vive? Escriba en los siguientes espacios las personas y el ambiente o tipo de vivienda que tiene.

--	--	--	--

7. En los siguientes apartados se le consultará sobre distintas temáticas que involucran aspectos de su vida diaria, marque con una X la alternativa que lo representa.

ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1. Con qué frecuencia recorre y sabe a los siguientes lugares de la ciudad (marque con una X la alternativa que más le representa)

	Muy Frecuentemente (todos los días)	Frecuentemente (3 veces a la semana aprox.)	A veces (1 a 2 veces a la semana aprox.)	Casi nunca (una vez al mes aprox.)	Nunca
Parque Estrella					
Plaza de la Independencia					
Plaza Central					
Plaza San Juan					
Plaza					
Plaza España					

2. ¿En qué estado se encuentran las veredas de la comuna?

	Muy buen estado	Buen estado	NI en buen ni en mal estado	Mal estado	En muy mal estado
¿En qué estado se encuentran las veredas de la comuna?					

3. ¿En qué estado se encuentran los pases peatonales y cruces de las calles de la comuna?

	Muy buen estado	Buen estado	NI en buen ni en mal estado	Mal estado	En muy mal estado
¿En qué estado se encuentran los pases peatonales y cruces de las calles de la comuna?					

6. ¿Es seguro para usted cruzar las calles de la ciudad?

SI No ¿Por qué? _____

7. Marque con una X la alternativa que más le representa

	SI	No	La mayoría SI	La mayoría NO
Los edificios de la ciudad por los que usted transita cuentan con medidas seguras (acceso universal) tales como: rampas, rampas, entre otros?				

8. Marque con una X la alternativa que más le representa

	SI	No	La mayoría SI	La mayoría NO
En cuanto al espacio físico ¿Me siento seguro/a caminando por las calles de mi ciudad?				
Considerando las otras deficiencias que generalmente ocurren en las ciudades ¿Me siento seguro/a caminando por las calles de mi ciudad?				

TRANSPORTE

1. ¿Con qué frecuencia utiliza el transporte público? (marque con una X la alternativa que más le representa)

	Muy Frecuentemente (todos los días)	Frecuentemente (3 veces a la semana)	A veces (1 a 2 veces a la semana aprox.)	Casi nunca (una vez al mes aprox.)	Nunca
¿Con qué frecuencia utiliza el transporte público?					

2. Marque con una X la alternativa que más le representa

	SI	No	La mayoría SI	La mayoría NO
¿Con qué frecuencia utiliza el transporte público?				

1. ¿Se encuentra realizando algún tipo de trabajo remunerado?

Sí No En búsqueda de trabajo

2. Si no está trabajando ¿cuál es la principal razón para no hacerlo?

3. Si está trabajando ¿en qué tipo de empleo se desempeña?

4. Si está trabajando ¿considera que su remuneración es justa?

Sí No

5. ¿Recibe alguna pensión?

Sí No

6. ¿Considera que es una pensión adecuada?

Sí

No ¿Por qué?

Comunicación e información

1. Para obtener información necesaria sobre servicios y actividades que se realizan en el sector desde vive ¿Por cuál medio obtiene la información? (puede marcar más de una opción)

Radio Televisión Oírme Facebook Instagram En persona WhatsApp A través de correo

2. ¿Puede acceder fácilmente a la información?

Sí No En ocasiones

3. ¿Tiene dificultades para manejar aparatos tecnológicos (celulares, computadores, Tablet)?

Sí No Medianamente

4.Cuál es su nivel de manejo de los siguientes aparatos tecnológicos (marque con una X la opción que más le representa)

	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Radio			
Televisión			
Celular			
Computador			
Tablet			

Apoyo comunitario y servicios de salud

Marque con una X la alternativa que más le representa

1. ¿Los servicios de salud están correctamente distribuidos en toda la ciudad y son de fácil acceso mediante todos los medios de transporte?

Sí No Medianamente

2. ¿Las instalaciones donde se proveen servicios enfocados para personas mayores presentan una construcción segura y son accesibles?

Sí No Medianamente

3. El personal de atención y servicio de salud demuestra buen trato con las personas mayores

Sí No Medianamente

AGRADECEMOS SU TIEMPO Y PARTICIPACION PARA FORTALECER A LA COMUNA DE CONCEPCION

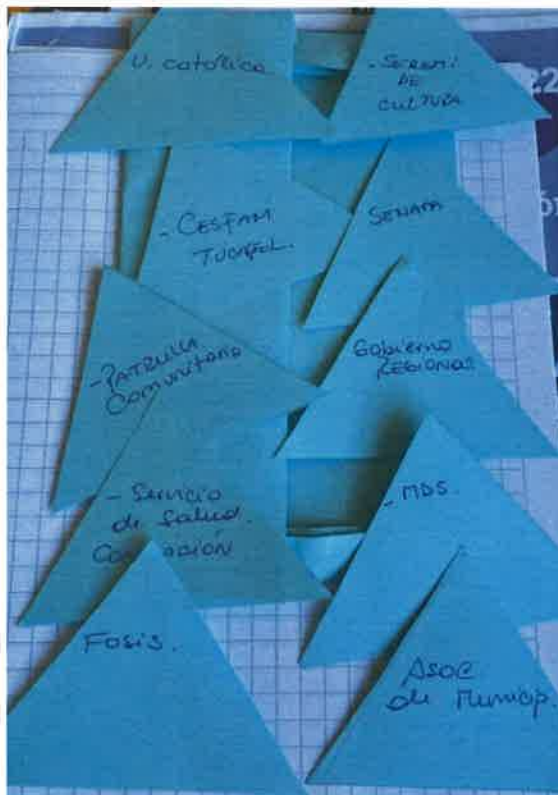
En el caso de que quiera seguir siendo parte de este proceso y recibir invitaciones a las próximas etapas participativas, por favor indicar lo siguiente para ser contactado o contactada

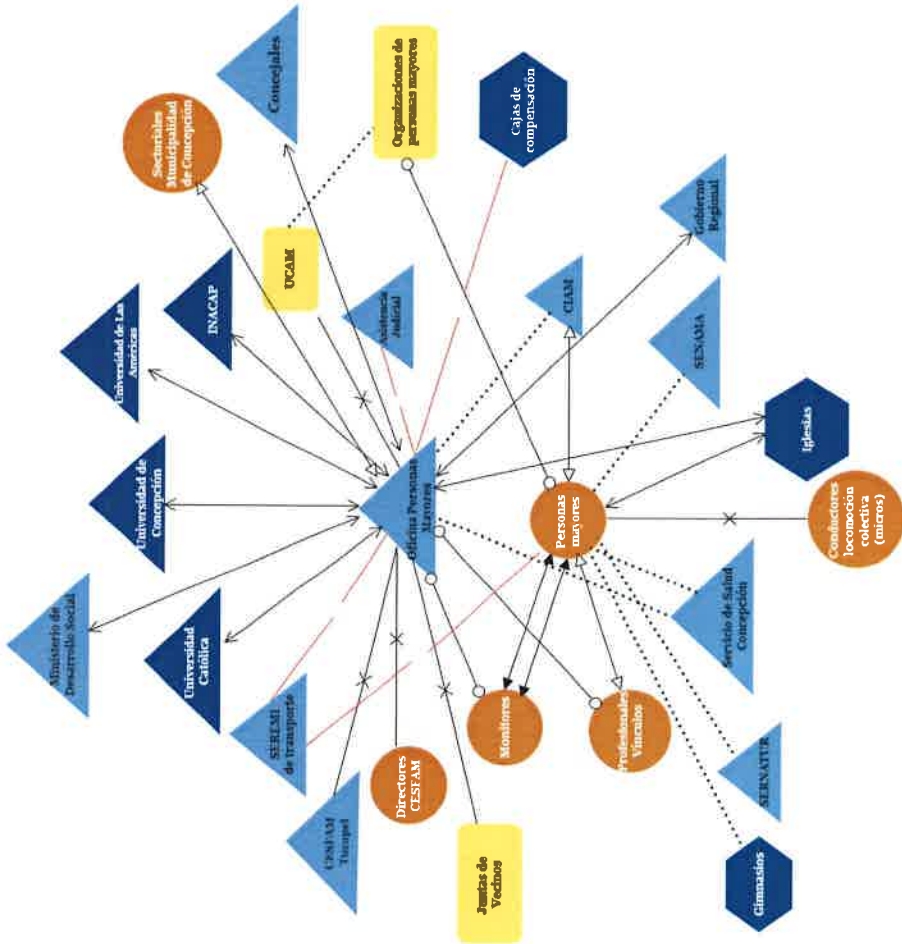
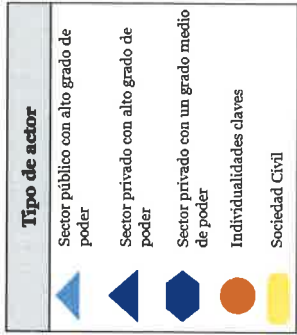
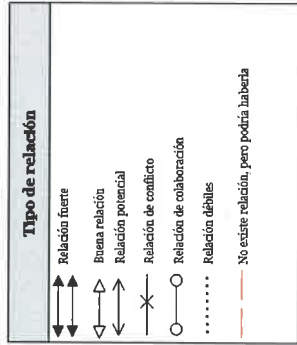
Teléfono de contacto _____

E-mail de contacto: _____

8. SOCIOGRAMA

Se elaboró el sociograma a partir entrevistas a monitores y monitoras de la casa del adulto mayor, aplicación de un cuestionario a profesionales del Programa Vínculos y una actividad con el equipo de la Oficina de Personas Mayores.





9. REUNIÓN EQUIPO DIDECO PARA PRESENTAR LAS TÉCNICAS A APLICAR DURANTE EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Una de las actividades complementarias fue realizar una primera reunión con el equipo DIDECO para presentar las técnicas participativas y recibir la retroalimentación respectiva.

Reunión Comunas amigables >



Karla González <karlagonzalez.lewa@gmail.com>

para pconcha Michelle, pamea villalobos@gmail.com, olayaangelica@gmail.com, apardow, afuentealba ▾

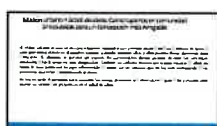
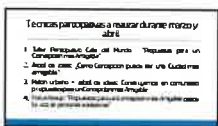
mie 1 feb, 9:27 ☆ ↶ ⋮

Estimados y Estimadas,

Junto con saludar les escribo para comunicarles que hoy tendremos reunión a las 11:30 horas para exponerles las metodologías planificadas para el Diagnóstico Participativo "Hacia un Concepción más Amigable con las Personas Mayores" y así recibir sus comentarios y sugerencias.

Atentamente

Karla González Luvu
Socióloga



11. REUNIÓN SECTORIALES MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Se realizó una reunión con sectoriales de la Municipalidad para pedir su apoyo en la distribución de las actividades en la comuna para que todos los territorios estuvieran representados.




MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
 CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA
 LISTA DE ASISTENCIA
 PRESENTACION PROYECTO CIUDADES AMIGABLES
 22 DE MARZO DE 2023

Nombre	Sector	Correo	Teléfono de contacto
MURIAM ASTALDE C.	POSICIONA BUENAS PRACTICAS	MARIAM@COOPERANDOARBO.COM	996095234
Floris Rungo M	Collo de Rios	M.LUENGO@CONCEPCION.CL	961402168
Waltero GONZALEZ C.	Avances y Topografía	Waltero.Gonzalez@GAL.COM	956095233
Ricardo Tróstel Provoste	Centro Maita / P. Valparaíso	R.TROSTEL@CONCEPCION.CL	964044695
Eduardo Venegas	Banco Abvte	evnegas@concepc.cl	96828030
Charlito Hernández Domínguez	D.M. ISN	chdominguez@concepcion.cl	958671872
Alcides Burgos Sepulveda	Las Arcas - Ponce Río	H.Burgos@Concepcion.cl	996095239

12. REUNIÓN CON DIRECTORES Y DIRECTORAS MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

La última reunión que se llevó a cabo fue con Directores y Directoras de distintas áreas de la Municipalidad de Concepción donde se expuso el programa y se les solicitó apoyo.



REUNIÓN DE DIRECTORES MARZO DE 2023
SALÓN VIP, ESTADIO ESTER ROA REBOLLEDO
Viernes 31 DE MARZO DE 2023

Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Alvaro Ortiz	Alcalde	
2	Adolfo Muñoz	Administración Municipal	
3	Abdo Mardones	Jurídica	
4	Andrea Aste	Medio Ambiente	
5	Armando Cortés	SEMCO	
6	Belén Calcagno	Jefa de Gabinete	
7	Carlos Sanhueza	Control	
8	Claudio Letelier	Informática	
9	Cristian Olivares	Construcciones	
10	Daisy Cárdenas	Seguridad Pública	
11	Domingo Godoy	Gestión del Riesgo y Emergencias	
12	Eduardo Muñoz	Aspo y Ornato	
13	Hector González	Gestión Administrativa	

SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEPCIÓN
TEL: 56 91 2200000

REUNIÓN DE DIRECTORES MARZO DE 2023
SALÓN VIP, ESTADIO ESTER ROA REBOLLEDO
Viernes 31 DE MARZO DE 2023

Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	FIRMA
14	Ivon Bahamondes	Personal, Gestión de Personas	
15	Jaime Paredes	Gestión de Personas	
16	José Luis Guarderas	Delegación Municipal Barrio Norte	
17	Juan Andreoli	Obras	
18	Kenn Rudiger	Asesoría Urbana	
19	Mauricio Castro	Cultura	
20	Miguel A. Carrasco	Finanzas	
21	Pablo Ibarra	Secretaría Municipal	
22	Paula Concha	Desarrollo Comunitario	
23	Pedro Venegas	SECLAN	
24	Rosario Bustos	DAS	
25	Sergio Main	Trámite	
26	Sergio Torres	RR PP y Prensa	

SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEPCIÓN
TEL: 56 91 2200000

REUNIÓN DE DIRECTORES MARZO DE 2023
SALÓN VIP, ESTADIO ESTER ROA REBOLLEDO
Viernes 31 DE MARZO DE 2023

Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	FIRMA
27	Isabelle Ait Lucifera	Sociología Opción	
28	Maria Lorena	Dirección de Asesoría	
29	Quilma	Asesoría	
30	Luciana Sánchez	Asesoría	
31	Alfonso Schneider	Asesoría	
32	Francisco Torres	Asesoría	
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			

SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEPCIÓN
TEL: 56 91 2200000

13. STAND DE DIFUSIÓN EN LANZAMIENTO DE TALLERS OFICINA DE PERSONAS MAYORES

Una instancia de difusión en terreno del proyecto Ciudades Amigables fue la que se realizó en el Lanzamiento de los Talleres de la Oficina de Personas Mayores de nuestra comuna donde a los y las asistentes se les entregó material informativo.



14. HITO COMUNICACIONAL ENTREGA PLACA Y LANZAMIENTO DIAGNÓSTICO

Para dar el lanzamiento oficial al diagnóstico se realizó la entrega simbólica de la Placa del Ciclo de Mejora Continua al Alcalde con la presencia de la Coordinadora de SENAMA, Concejales, Presidenta de la UCAM, entre otros actores claves de nuestro territorio.



¡TE INVITAMOS!

**Ceremonia de entrega Placa Ciudades Amigables y lanzamiento Diagnóstico Comunal
"Hacia un Concepción Amigable con las Personas Mayores"**

Lunes 17 de abril | 12:00 hrs

**En Casa del Adulto Mayor , Tucapel # 1770
Esperamos contar con su presencia**



16. PRIMER CAFÉ DEL MUNDO SECTOR COLLAO-NONGUÉN- PALOMARES

Esta primera instancia se realizó en el Estadio Ester Roa donde se convocó a personas mayores de esta macro sector a participar.



**¿TIENES 60 AÑOS O MÁS?
¿VIVES EN CONCEPCIÓN?**

**TE INVITAMOS A PARTICIPAR
DEL "CAFÉ DEL MUNDO:
PROPUESTAS PARA UN
CONCEPCIÓN AMIGABLE"**



**Jueves 4 de mayo
15:00 horas
VIP ESTADIO ESTER
ROA**

*"Hacia un Concepción Amigable
con las Personas Mayores"*



17. SEGUNDO CAFÉ DEL MUNDO SECTOR LORENZO ARENAS

Esta segunda instancia se realizó en el CPC Lorenzo Arenas donde se convocó a personas mayores de esta macro sector a participar.



ciudades amigables
CON LAS PERSONAS MAYORES

MUNICIPALIDAD DE **CONCEPCIÓN**
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

¿TIENES 60 AÑOS O MÁS?
¿VIVES EN CONCEPCIÓN?

TE INVITAMOS A PARTICIPAR
DEL "CAFÉ DEL MUNDO:
PROPUESTAS PARA UN
CONCEPCIÓN AMIGABLE"

Martes 30 de mayo
15:30 horas
CPC Lorenzo Arenas

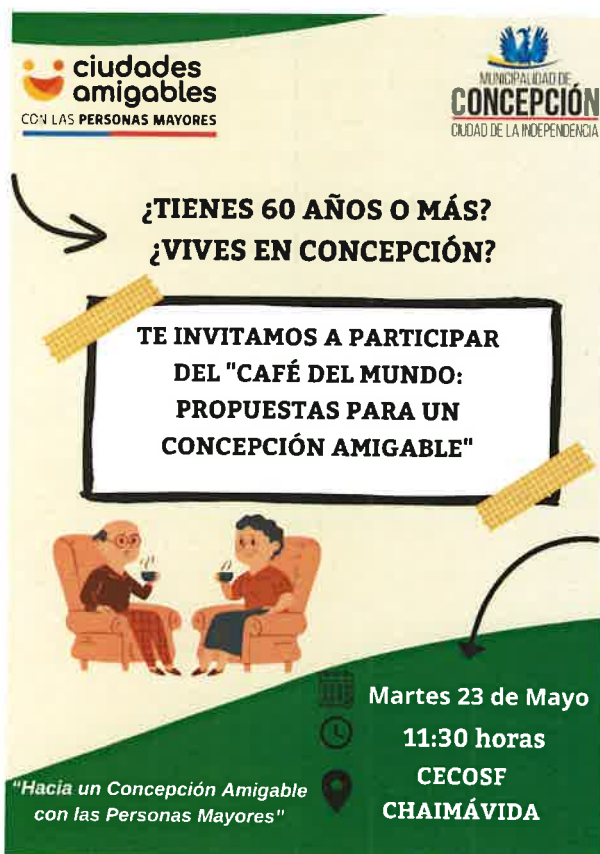
"Hacia un Concepción Amigable
con las Personas Mayores"

The flyer features a green and white color scheme. It includes logos for 'ciudades amigables' and the 'Municipalidad de Concepción'. The main text is enclosed in a hand-drawn style box with green tape corners. An illustration of two elderly people sitting in armchairs is positioned below the invitation text. A location pin icon is used to indicate the venue.



18. TERCER CAFÉ DEL MUNDO SECTOR RURAL

Esta tercera instancia se realizó en el CECOSF Chaimávida donde se convocó a personas mayores de esta macro sector rural.

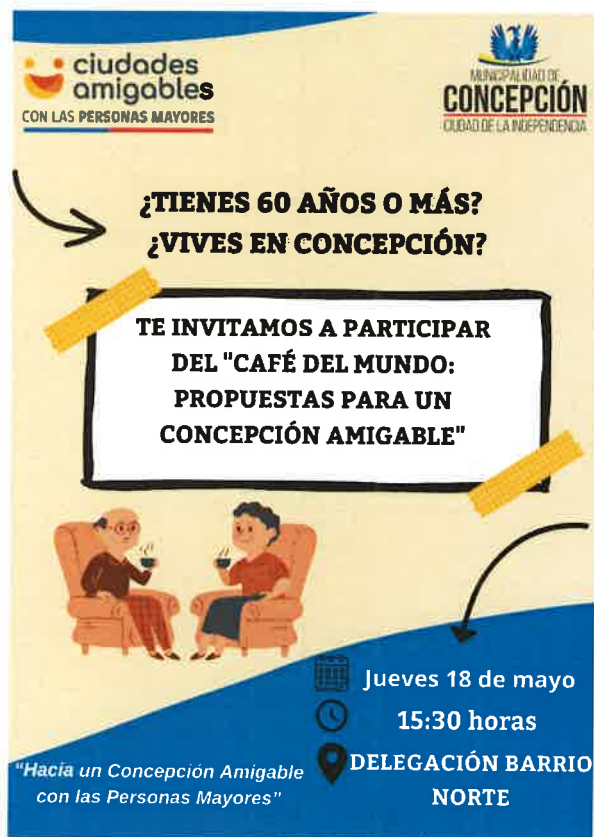


The poster features the logos for 'ciudades amigables CON LAS PERSONAS MAYORES' and 'MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA'. The main text asks: '¿TIENES 60 AÑOS O MÁS? ¿VIVES EN CONCEPCIÓN?' and 'TE INVITAMOS A PARTICIPAR DEL "CAFÉ DEL MUNDO: PROPUESTAS PARA UN CONCEPCIÓN AMIGABLE"'. It includes an illustration of two elderly people sitting in armchairs. The event details are: 'Martes 23 de Mayo', '11:30 horas', 'CECOSF CHAIMÁVIDA', and the theme: 'Hacia un Concepción Amigable con las Personas Mayores'.




19. CUARTO CAFÉ DEL MUNDO BARRIO NORTE

Esta cuarta instancia se realizó en la Delegación Municipal Barrio Norte donde se convocó a personas mayores de esta macro sector



20. QUINTO CAFÉ DEL MUNDO PEDRO DEL RÍO

Esta quinta instancia se realizó en el Colegio Alerce donde se convocó a personas mayores de esta macro sector.



ciudades amigables
CON LAS PERSONAS MAYORES

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

¿TIENES 60 AÑOS O MÁS?
¿VIVES EN CONCEPCIÓN?

TE INVITAMOS A PARTICIPAR
DEL "CAFÉ DEL MUNDO:
PROPUESTAS PARA UN
CONCEPCIÓN AMIGABLE"

Jueves 25 de Mayo
15 horas
Colegio Alerce

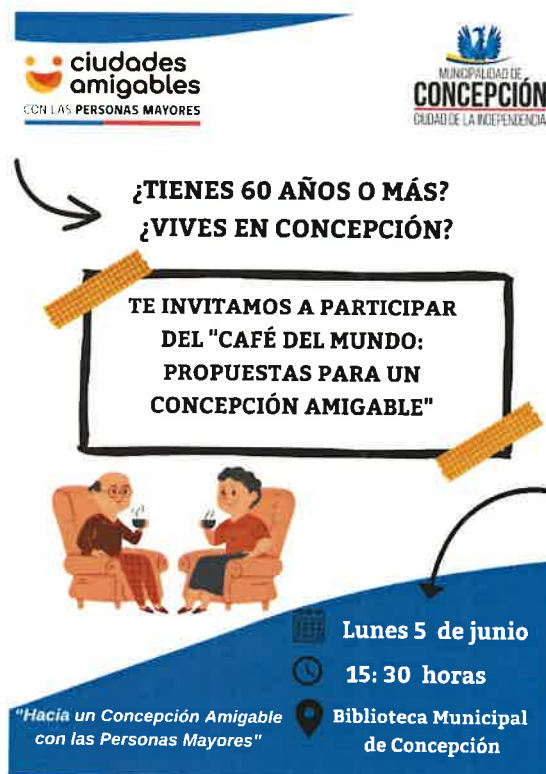
"Hacia un Concepción Amigable con las Personas Mayores"

The flyer features a red header with the 'ciudades amigables' logo and the 'Municipalidad de Concepción' logo. Below the logos, it asks if the reader is 60 years or older and lives in Concepción. A central graphic shows a speech bubble with the event title. At the bottom, it provides the date (Thursday, May 25), time (15:00), and location (Colegio Alerce). A small illustration of two elderly people sitting in armchairs is also present.



21. SEXTO CAFÉ DEL MUNDO CENTRO PARQUE

Esta sexta instancia se realizó en la Biblioteca Municipal de Concepción donde se convocó a personas mayores de esta macro sector.




ciudades amigables
CON LAS PERSONAS MAYORES

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

¿TIENES 60 AÑOS O MÁS?
¿VIVES EN CONCEPCIÓN?

TE INVITAMOS A PARTICIPAR DEL "CAFÉ DEL MUNDO: PROPUESTAS PARA UN CONCEPCIÓN AMIGABLE"



Lunes 5 de junio
15:30 horas
Biblioteca Municipal de Concepción

"Hacia un Concepción Amigable con las Personas Mayores"



22. FOCUS GROUP CENTRO HISTÓRICO

Esta instancia se realizó en Gimnasio Carlos Condell donde se convocó a personas mayores de esta macro sector. Como se mencionó en el informe la actividad original era un café del mundo, sin embargo, el día de la actividad no se logró la asistencia mínima para la ejecución de esta técnica participativa, por lo que se optó por realizar un focus group donde se abordaron las 8 temáticas.



**ciudades
amigables**
CON LAS PERSONAS MAYORES

MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

¿TIENES 60 AÑOS O MÁS?
¿VIVES EN CONCEPCIÓN?

TE INVITAMOS A PARTICIPAR
DEL "CAFÉ DEL MUNDO:
PROPUESTAS PARA UN
CONCEPCIÓN AMIGABLE"

Lunes 5 de junio
15:30 horas
Biblioteca Municipal
de Concepción

"Hacia un Concepción Amigable
con las Personas Mayores"

The flyer features a blue header with logos, a central white box with a black border containing the event title, and a blue footer with event details. An illustration of two elderly people sitting in armchairs is positioned below the title box. A curved arrow points from the top left towards the title box.



23. Árbol de ideas (CIAM Pedro de Valdivia)

Esta actividad consistió en instalar un lienzo para que las personas pegaran sus propuestas en él.



24. Árbol de ideas (CIAM Pedro del Río)

Esta actividad consistió en instalar un lienzo en el CIAM ubicado en el sector Pedro del Río, para que las personas pegaran sus propuestas en él.



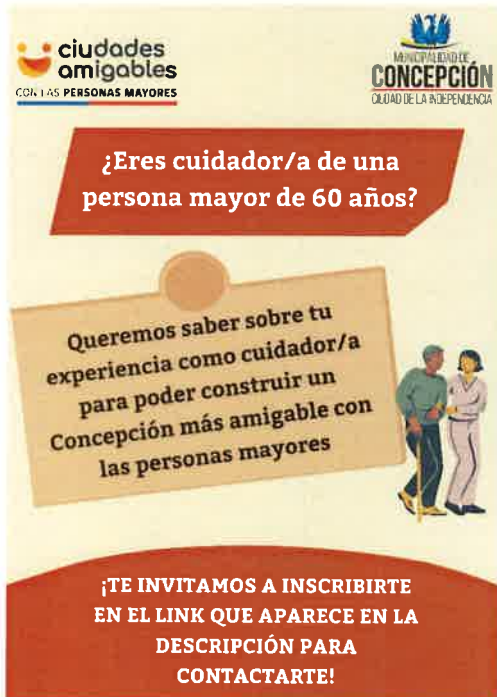
25. MALÓN URBANO + ÁRBOL DE IDEAS SECTOR LOMAS

Esta actividad se realizó en la Junta de Vecinos Lomas de Bellavista donde además de conversar sobre las temáticas se instaló el árbol de ideas.



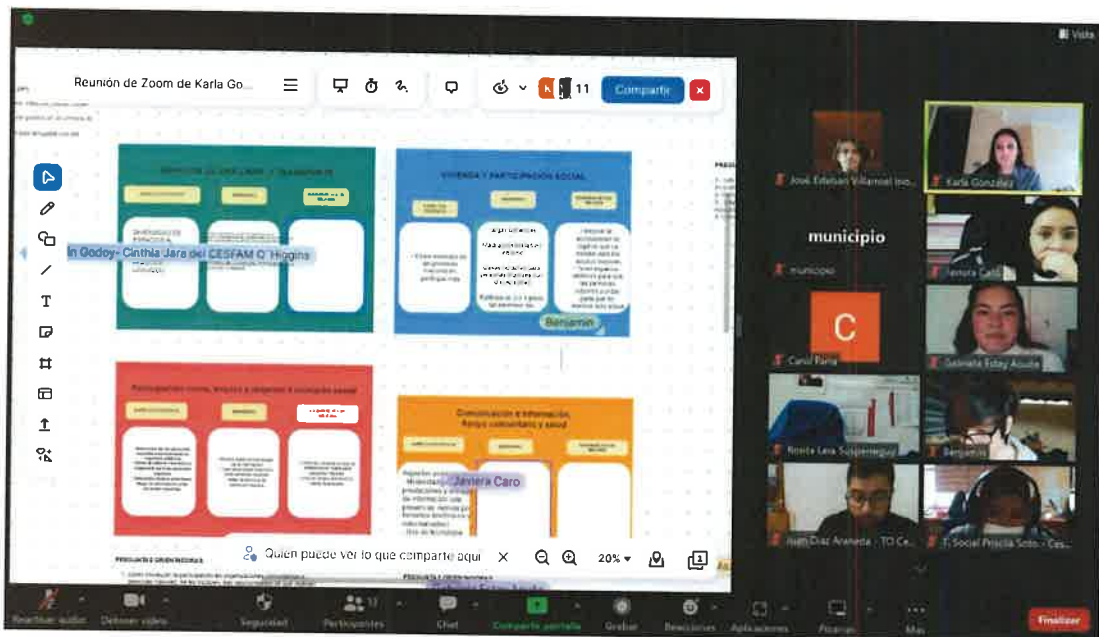
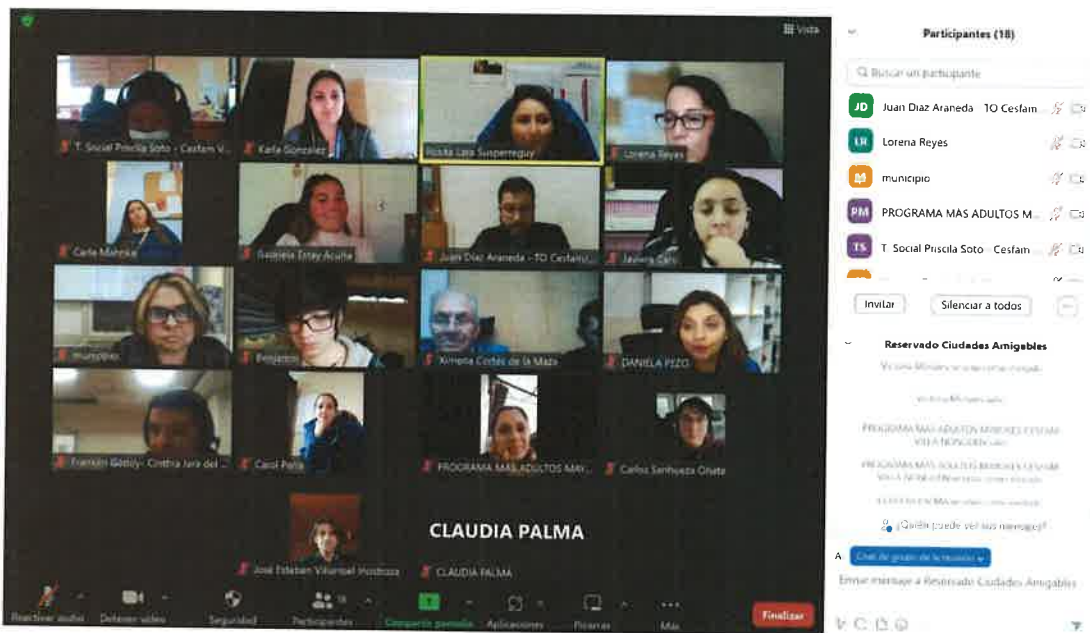
26. FOCUS GROUP PERSONAS CUIDADORAS

Considerando que en esta actividad se convocaron a personas cuidadoras se optó por realizarla vía zoom



27. FOCUS GROUP ACTORES INSTITUCIONALES

Esta actividad también se realizó vía zoom



ANEXO MEDIOS DE VERIFICACIÓN PLAN DE ACCIÓN

1. Elaboración Plan de Acción Ciudad Amigable con personas adultas mayores de Concepción

V. PLAN DE ACCIÓN							
OBJETIVO: Implementar acciones que promuevan un entorno inclusivo, accesible y amigable en la comuna de Concepción, garantizando un envejecimiento activo y una mejora en la calidad de vida de las personas mayores.							
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
ESPACIOS AIRE LIBRE	Gestionar instancias de trabajo colaborativo para promover un cambio en el estado, seguridad y acceso de las personas mayores a espacios al aire libre que disponen los diferentes sectores de la comuna de Concepción.	Ciclo semestral de 9 charlas socioeducativas con enfoque intergeneracional Ciclos al año	N° de ciclos anual realizados / N° de ciclos planificados	Ciclo de Charlas socioeducativas con enfoque intergeneracional para abordar el manejo de residuos domiciliarios, control de plagas y limpieza responsable de mascotas desde personas mayores de la comuna	Funcionarios/as Dirección de Medio Ambiente, Oficina de Personas Mayores, Oficina de Jóvenes y equipo ejecutor del proyecto	Programa Municipal / SENAMA / FNDR Gobierno Regional	Informe semestral de estado de avance y ejecución de talleres Listado de asistencia y fotografía
		3 mesas anuales	N° de mesas realizadas / N° de mesas planificadas	Organizar instancias de trabajo colaborativo intra y extra municipal que promuevan una mejora para las personas mayores tanto en seguridad, estado y acceso a espacios al aire libre que disponen los diferentes sectores de la comuna de Concepción	Funcionarios/as Oficina de Seguridad Pública, Carabineros, Oficina de Personas Mayores y equipo ejecutor del proyecto	Gestiones de Vinculación y Coordinación	Actas de reuniones de mesa de trabajo
		4 visitas en terreno al mes por un periodo de 10 meses	N° de visitas realizadas / N° de visitas planificadas	Visitas en terreno semanales entre Dirección de Tránsito y Oficina de Personas Mayores para identificar sectores con frecuencia de vehículos estacionados en viles peatonales	Funcionarios/as Dirección de Tránsito, Oficina de Personas Mayores y equipo ejecutor del proyecto.	Gestiones de Vinculación y Coordinación	Registro fotográfico de las visitas en terreno
fortalezcan el trabajo mancomunado de redes desde los servicios tanto públicos como privados	6 actividades intergeneracionales (en un periodo de 9 meses)	Este campaña tendrá una duración de 3 meses donde se difundirá información por redes sociales y página web del municipio	Número de talleres realizados/número de talleres planificados	Instancias socioeducativas en el Buen Trato hacia las Personas Mayores con enfoque intergeneracional en distintos sectores de la comuna para fortalecer la solidaridad y el apoyo mutuo para promover una buena relación entre personas mayores y jóvenes	Monitoreo con conocimiento en capacitación, equipo ejecutor del proyecto y funcionarios/as Oficina de Jóvenes	Programa Municipal / SENAMA / FNDR Gobierno Regional	Listado de asistencia y fotografía.
			Número de campañas realizadas/número de campañas planificadas	Campaña de difusión digital enmarcada en el Buen Trato hacia las personas mayores con enfoque intergeneracional	Equipo ejecutor del proyecto, funcionarios de la Oficina de Personas Mayores y Dirección de Relaciones Públicas y Prensa (diseño de afiches) de la Municipalidad.	Gestiones de Vinculación y Coordinación entre entidades municipales.	Diseño de afiche de difusión y sensibilización de campaña y correo de solicitud de publicación de diseño en página municipal.
			N° de programa de acompañamiento realizado / N° de programa de acompañamiento planificado	Programa de acompañamiento psicosocial en coordinación con JUV para brindar apoyo a personas mayores y cuidadoras/es	Junta de Vecinos, equipo ejecutor del proyecto, monitoreo con conocimiento en apoyo psicosocial Oficina del Adulto Mayor de la Dirección de Desarrollo Comunitario	Programa Municipal / SENAMA / FNDR Gobierno Regional	Listado de asistencia y fotografía
TRANSPORTE	Crear un espacio de diálogo y colaboración entre el Ministerio de Transporte, empresas de transporte y la Oficina de Personas Mayores para mejorar la experiencia de las personas mayores en el transporte público, garantizando un trato respetuoso y empático hacia ellos, la cual permitirá identificar las oportunidades de implementar políticas y medidas que faciliten el acceso y uso del transporte público por parte de las personas mayores	3 mapeo participativos anuales	N° mapeos participativos realizados / N° mapeos participativos planificados	Proyectar soluciones a mediano y largo plazo que permitan mejoras en el desplazamiento de personas mayores en la comuna	proyecto, SECEPLAN, Asesoría urbana y DIDECO	Vinculación y Coordinación	Informe trimestral sobre Reporte de mapeo participativo
		3 mesas de trabajo anuales	N° de mesas de trabajo realizadas / N° de mesas de trabajo planificadas	Mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte y empresas de transporte de la comuna de Concepción para abordar el buen trato hacia las personas mayores y el beneficio de la tarifa rebajada.	Funcionarios/as del Ministerio de Transporte, empresas de transporte y equipo ejecutor del proyecto	Gestiones de Vinculación y Coordinación entre entidades intra y extra municipales.	Actas de reuniones de mesa de trabajo
PARTICIPACIÓN SOCIAL	Promover la participación de las personas mayores en oferta municipal como también en organizaciones territoriales y territoriales desde un enfoque de respeto e integración socio comunitaria que	Campaña que tendrá una duración de 3 meses donde se difundirá información por redes y de manera presencial en distintos sectores de la comuna para aumentar la conciencia y promover el buen trato hacia las personas mayores en el transporte público a través de una campaña intergeneracional	Valorización en escala Likert sobre el nivel de sensibilización del Buen Trato hacia las personas mayores en el transporte público	Campaña de sensibilización del Buen Trato hacia las personas mayores con enfoque intergeneracional	Equipo ejecutor del proyecto, funcionarios de la Oficina de Personas Mayores y Dirección de Relaciones Públicas y Prensa (diseño de afiches) de la Municipalidad.	Programa Municipal / SENAMA / FNDR Gobierno Regional	Diseño de afiche de difusión y sensibilización de campaña y correo de solicitud de publicación de diseño en página municipal.
		9 Talleres recreativos, socioambientales, y actividades culturales con enfoque inclusivo y de buen trato para personas mayores. En un periodo semestral (18 talleres anuales)	N° de talleres anuales realizados / N° de talleres anuales planificados	Talleres recreativos, socioambientales, y actividades culturales con enfoque inclusivo y de buen trato para personas mayores del sector rural que mejoren las relaciones comunitarias	Dirección de la Administración de la Salud (DAS), Centro Comunitario de Salud Familia (CECOSF) Chaimivida, equipo ejecutor del proyecto, monitores de la Oficina de Personas Mayores, Dirección	Programa Municipal / SENAMA / FNDR Gobierno Regional	Informe semestral de estado de avance y ejecución de talleres Listado de asistencia y registros fotográficos-
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	Ampliar la oferta de medios de comunicación información a través de una alianza con radios comunitarias e instancias de capacitación para personas mayores que permitan el uso efectivo de internet, redes sociales y el manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS), incluyendo dispositivos electrónicos como computadores, tabletas y teléfonos inteligentes.	2 talleres trimestrales desde marzo a diciembre	N° de talleres realizados / N° de talleres planificados	Talleres técnicos prácticos de uso de internet, redes sociales y manejo de TICS (dispositivos electrónicos, alfabetización digital, entre otros) para personas mayores del sector rural	Oficina del Adulto Mayor de la Dirección de Desarrollo Comunitario (monitoreo con conocimiento en alfabetización digital) y SENAMA.	Programa Municipal / SENAMA / FNDR Gobierno Regional	Listado de asistencia y fotografía
		3 reuniones anuales	N° de reuniones realizadas / N° de reuniones planificadas	Reuniones trimestrales con radios comunitarias para compartir información relevante y actualizada sobre la oferta de actividades y beneficios que pueden optar las personas mayores de la comuna de Concepción y que pueda ser difundida en sus programas	Representantes de radios comunitarias de Concepción, funcionarios de la Oficina de Personas Mayores, Oficina de Asistencia Social, SECEPLAN.	Gestiones de Vinculación y Coordinación entre entidades intra y extra municipales	Actas de reuniones trimestrales

2. Presentación Preliminar de Plan de Acción a Población Adulta mayor y Validación

Se realizó la presentación y validación del plan de acción donde a través de votaciones se fue aprobando cada objetivo y actividad asociada a estos

Álvaro Ortiz Vera, Alcalde de Concepción y Senama, le saludan cordialmente y tienen el agrado de Invitar a usted a participar de la "Presentación y Validación Plan de Acción Ciudades Amigables con Personas Mayores".

La actividad se realizará el Lunes 28 de agosto a las 15 hrs en la Casa del Adulto Mayor ubicada en Tucapel 1770, Concepción.

Agradeceremos contar con su presencia, la que sin duda dará mayor realce a esta.



Concepción, agosto de 2023



3. Informe Final de Diagnóstico (sistematización Etapa 1, 2 y 3)

Se adjunta informe diagnóstico y plan de acción

4. Impresión de libros de Plan de Acción Comunal de Ciudades Amigables con personas Adultas Mayores

Se adjunta libro en digital

5. Ceremonia de Presentación Plan de Acción Comunal Final

En la ceremonia se entregó a los y las asistentes un cuadernillo que contiene los principales resultados del diagnóstico y el plan de acción

